

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV  
NUMERO 7586

PALMA DE MALLORCA  
MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 1934

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: De 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1973

## Es un imperativo categórico inexcusable

La actitud decidida, resuelta, del Gobierno de poner coto al estado anárquico en que los perturbadores quieren mantener al país, no puede despertar ninguna clase de recelos a los partidos políticos, ya que las medidas excepcionales a que se ve obligado a acudir, solo han de tener aplicación a los autores de hechos tan vandálicos como el registrado recientemente en Zaragoza.

Se va a restablecer la pena de muerte para los delitos de carácter terrorista, y con duración limitada, esto es, mientras no desaparezcan esta clase de atentados.

España seguirá siendo en Europa un Estado excepcional en cuanto a la gravísima sanción, puesto que todas las naciones mantienen en sus respectivos Códigos la pena capital, y nosotros, después de abolirla, la restablecemos obligados por las circunstancias y solo con carácter transitorio.

No entramos en disquisiciones sobre el sentimiento humanitario que inspiró a las Constituyentes de la República a limitar la pena de muerte a la jurisdicción militar. Como todo lo que se basa en el sentimiento, la abolición nos pareció noble y generosa, ya que se trata de una sanción irreparable y el hombre no debe quitar lo que le es imposible devolver.

Pero el mundo no se rige exclusivamente por sentimientos, sino también por necesidades que son las que imperiosamente mandan en la vida. Por eso existe el castigo y el perdón, que son las formas más representativas de la necesidad y del sentimiento.

Ahora el Gobierno se encuentra con que todas las medidas de previsión adoptadas se estrella contra la resistencia que oponen los terroristas, resultando ineficaces las sanciones de las leyes vigentes para combatir esa terrible plaga y, naturalmente, busca en la pena abolida el instrumento que atemorice y haga desaparecer el terrorismo.

El imperativo categórico de la realidad es evidente y nadie puede negar a los Poderes Públicos la debida asistencia para defender a los ciudadanos de las acometidas de esas fieras, que no pueden ser calificadas de seres humanos quienes matan víctimas inocentes sin reparar edad ni sexo y por el solo placer de exterminar.

Se puede confiar en que el solo anuncio del restablecimiento de la espantosa pena, tendrá la virtud de que no haya necesidad de aplicarla. Que es lo que seguramente persigue el Gobierno del señor Lerroux.

## El Rdm. P. Arnaldo Rigo, T. O. R.

La revista "El Heraldo de Cristo" ha dedicado al Rdm. P. Arnaldo Rigo, T. O. R., las siguientes líneas, que gustosamente reproducimos:

"Nuestros lectores todavía recordarán la fruición "Recuerdos y esperanzas" de nuestro último número de "El Heraldo de Cristo", en el cual, el ilustre autor, después de haber dado una mirada retrospectiva a la labor realizada en los 25 años de nuestra revista, indicaba la norma a seguir en lo futuro. Ese artículo habrá sido como el testamento espiritual que nos ha legado el Rdm. P. Rigo.

El día 21 de marzo el teléfono nos lleva a la noticia de que, el día anterior, el Rdm. Exministro General habíase dormido en la paz del Señor en Roma, lugar de su residencia.

Los últimos latidos de su pluma — que es confesarlo — han sido para "El Heraldo de Cristo" que él amaba entrañablemente porque fué uno de sus primeros colaboradores más asiduos, porque él amaba todas nuestras cosas.

Pero el finado no fué sólo un simple colaborador de "El Heraldo de Cristo". Él fué el erudito Lector de Teología, el discreto Definidor de nuestra Provincia, el bondadoso Superior del Convento de Lluçmayor, el experto Maestro de Novicios, el activo Procurador y Comisario General, y más tarde, el supremo Pastor de la Tercera Orden Regular de San Francisco.

El peso grave de este último cargo es ya bastante suficiente para absorber toda la actividad de la complejidad más robusta pero a él todavía le sobraban fuerzas y tiempo para dedicarse al ministerio de la Predicación y Confesión — en muchos monasterios de monjas de Roma el nombre del Rdm. P. Rigo es pronunciado con amor y gratitud, — para llevar una sonrisa y un pedazo de pan a hogares desheredados de la fortuna, y para dedicarse a otras múltiples obras de celo y caridad. A su apoyo e influencia, las Monjas Clarisas de San Cosimato, en Roma, debieron en gran parte la erección de un espléndido monasterio, y las Monjas Franciscanas de Mallorca su instalación, primero en Asís y, después, en otras varias ciudades de Italia.

El ilustre difunto era afable con todos. Él gozaba sobre manera de departir paterna y amigablemente con sus queridos estudiantes de Roma, hora a hora, una fotografía, ora regalándole una "Imitación de Cristo", ora tomando parte en sus conversaciones que siempre procuraba fueran no sólo honestas sino también piadosas.

El gobierno con cetro y corona: el cetro de su gravedad, la corona de su sen-

"Si tu ojo fuere sencillo — dice Jesús en el Evangelio — todo tu cuerpo será lúcido" y en el Rdm. P. Rigo brillaban todas las virtudes propias de un

religioso, principalmente la piedad.

En sus cartas pastorales, se exhala el buen olor de Cristo.

La devoción a la Inmaculada, al Santísimo Sacramento del altar y al Sagrado Corazón de Jesús eran sus amores; siendo muy digno de ser notado que, apenas elegido General de la Orden, consagróla al Delfino Corazón.

Siendo él General, se formó la provincia del Sagrado Corazón de Jesús, en los Estados Unidos de Nord-América y se abrieron importantes casas de nuestra Orden. Obra principalmente de sus manos fué la fundación de las Misiones de Texas y del Colegio de la Inmaculada Concepción de Roma, que pertenecen a nuestra Seráfica Provincia de Mallorca.

Trabajó con denuedo en la redacción de las nuevas Constituciones de la Tercera Orden Regular que, durante su generalato, pudo ver promulgadas juntamente con la Nueva Regla de la Tercera Orden de San Francisco de S. S. Pío XI. Fué íntimo amigo del Emmo. Cardenal Vanutelli, Protector de la Orden, y siempre gozó del aprecio y la confianza de todos sus superiores Eclesiásticos.

Los funerales de, en sufragio de su alma, se han celebrado en la Basílica de los Santos Cosme y Damián, en Roma, en la iglesia de San Francisco, en Palma, y en la parroquia de Marratxí, se vieron muy concurridos de fieles, pertenecientes a todas las clases sociales.

"Mucho le queríamos — diremos con San Ambrosio — por esto no le abandonaremos hasta que con nuestras lágrimas

## INSTANTANEA



Cada día, en efecto, adquiere un valor más preponderante la intervención gráfica en la confección de los periódicos modernos; claro es que tiene una contrapartida, que está en la publicación de grabados o sugerencias de la actualidad que no tienen importancia para un número de "los comisionados de" o bien "las distinguidas señoritas que han tomado parte"; pero esto ocurre lo mismo, y aun agravado, con la noticia tipográfica.

Las ventajas de los "monos" en el periódico son superiores a sus contrarias. Quizás la fotografía hermosea parajes y perspectivas; pero en cambio fija los términos de una realidad que la pasión puede desear ver reformada. Se han acabado las "concurrencias rebosantes", compuestas de cuarenta personas; "las manifestaciones arrolladoras" de menor cuantía, etc.

Por otra parte, la misma coincidencia panorámica de los objetos en el reflejo gráfico puede ser aleccionadora.

El benemérito "A B C" cultiva esto de la coincidencia como lo que es, como un gran periódico. En número reciente aparece una página con el pistoresco y ensoñador grabado en que aparecen, rondando juntos por el suelo, en innoble pelea, zaña, un general francés — de los staviskyanos — y un reporter fotógrafo que le había hecho una placa al militar borrado del ejército. El espectáculo, traído por un colega del agredido, es magífico como evocación de un mal minuto — los minutos son muy largos en la vida de los pueblos — de la historia de la república francesa actual.

Pues bien en la plana inmediata del "A B C" aparece el devoto trasunto de la adoración de un crucifijo — de Alonso Cano — tendido en el suelo, donde pone su máxima reverencia el beso oracional de un cristiano... Un hombre y otro hombre también yacentes en la tierra ¿no? El uno por amor; penitente por amor el otro.

En aquel odioso grupo, todo odio, todo corrupción, todo vileza.

En este conmovedor, todo caridad, todo limpieza, todo ennoblecimiento de la Humanidad que se hizo Divina y de la Humanidad que se salva por el amor y la humildad.

Los grabados de los periódicos suscitan reflexiones, a veces, que les hacen elementos formidables de meditación y recogimiento.

No se sabe a, veces, de donde va a brotar un misionero.

Victor Espínós.

mas y oraciones le hayamos introducido en la morada del Señor".

Notas biográficas: El Rdm. P. Arnaldo Rigo nació en Marratxí, el 5 de Agosto de 1875. Sintióse llamado al sacerdocio, empezó los estudios eclesásticos en el Seminario Conciliar de San Pedro, pero transcurridos varios años, deseoso de seguir las huellas del Serafín de Asís, ingresó en nuestras escuelas seráficas, continuando sus estudios en Lluçmayor. Vistió el santo hábito día 19 de Junio de 1894 y profesó el 24 de Junio del siguiente año.

Ordenóse sacerdote día 5 de marzo de 1898. En 28 de noviembre de 1912 fué nombrado Procurador General de la

## Del panorama político

En medio de las dificultades que nos asedian puede observarse que cuando un debate se eleva, cuando los oradores parlamentarios aciertan a superar las pasiones de partido, fácilmente surgen aproximaciones o coincidencias entre hombres de los más distintos campos. Incluso ha apuntado el fenómeno en intervenciones recientes de los socialistas Prieto y Besteiro. Debemos creer que esos momentos en que las trabas partidistas se aflojan son en un orador los más sinceros y los más hondamente humanos.

Si el mundo, en la actualidad repudia los partidos, lo que repudia es la política falsa y egoísta, las divisiones mezquinas que la ambición introduce entre los hombres.

A primera vista el mundo en gran parte hierve en divisiones y marcha a la deriva. Pero pocas veces habrá sido más fuerte el apetito de unidad. Por eso está en baja el liberalismo que parecía definitivamente establecido. De ese apetito de unidad activa, enmarcado en los límites de las respectivas naciones, ha surgido el fascismo.

Por esa unidad debieran laborar especialmente todos cuantos se dedican a los trabajos del pensamiento. Nuestra desgracia ha sido el haber padecido una casta de intelectuales vanidosos, egoístas y estériles que en ciertas gentes candidas pudieron despertar alguna esperanza. Recientemente la revista mensual *Le Mois* registraba el fenómeno del apartamiento de la política en que han caído o se han situado hombres universitarios o literatos que parecía iban a regenerar la política española y que hoy dan la impresión de hombres huídos más que vencidos.

¿Qué se ha hecho de aquella fiamante "Agrupación al servicio de la República"? Ciertamente, después de haber contribuido a un derrocamiento no tenían derecho a abandonar al país puesto por ellos en un difícil trance de reconstrucción, como un maquinista que después de emprender un viaje a determinado lugar dejara a los viajeros a mitad del camino. Pero el que conozca la parte de "bluff" que hay en ciertas sonadas reputaciones y su falta de seriedad ideológica no lamentará demasiado su huída. El rasgo no los ha acreditado, pero una faena de esos elementos en la política activa los hubiera desacreditado mucho más.

La frase de Lerroux: Yo ya sé que por el lado de la izquierda no tengo nada que cosechar, puede entenderse en un sentido amplio. No es sólo votos y apoyos parlamentarios lo que las izquierdas como tales izquierdas no pueden dar. Lo que les falta es algo más. Les faltan direcciones intelectuales, soluciones, poder de creación, capacidad de dirección, comprensión del momento y emoción impulsora en un sentido elevado. Todo eso está por el lado de la derecha. Por desgracia les queda un arma, la violencia, que en un país donde el sentido cívico todavía no está muy alto, no es arma despreciable.

Europa nos muestra que si hay alguna posibilidad de que el socialismo prolongue su vida en algunas naciones es renunciando en buena parte a sus tradicionales postulados. Así el señor Gollcochea ha recordado en las Cortes que los socialistas franceses disidentes han pronunciado estas tres palabras; nación orden, autoridad. Así Henri de Man al volver a entrar en Bélgica hace unos meses y encontrar a sus correligionarios socialistas en pleno desaliento ha lanzado su "plan de trabajo" con objeto de organizar la economía nacional de aquel país mediante un Consejo económico. Ese plan, que ha sido unánimemente aceptado por el partido socialista belga como suyo, si bien propone la nacionalización del crédito y de algunas industrias básicas, en lo demás respeta la propiedad privada y significa un abandono al marxismo.

Orden, y en 1914, a raíz de la guerra europea, por ausencia forzosa del entonces Ministro General P. Dujmovic, se en cargo del supremo gobierno de la Orden hasta el 12 de Agosto de 1920 en que fué elegido Ministro General, siendo reelegido en tan importante cargo el 6 de Julio de 1926.

Ultimamente continuaba residiendo en Roma, viviendo en San Juan Degollado, enteramente consagrado a obras de celo y caridad, hasta que le visitó la "hermana muerte corporal" día 20 de marzo del corriente año, cuando contaba 58 años de edad".

España, por desgracia, marca en esto una disonancia con el mundo. Nuestro país, víctima de una perturbación permanente, y de una indisciplina social que nos empobrece y nos rebaja, está haciendo una triste figura ante el extranjero. El descrédito de esas convulsiones — ha dicho un cronista — alcanza a todo el país y se acredita la opinión de que España es una nación atrasada, incapaz de poderse gobernar a sí misma.

Mas no faltan síntomas esperanzadores aún en los medios obreros hoy trabajados en gran parte no sólo por la fatiga y la desconfianza en sus actuales direcciones, sino por la conciencia naciente de que los destinos del obrerismo van por rutas muy distintas de las que siguen sus "meneurs".

Salvador Mingujón.

(Prohibida la reproducción).

## La Prensa inglesa comenta el restablecimiento de la pena de muerte en España

Londres.— La Prensa inglesa ha comentado ampliamente la proyectada vuelta a la aplicación de la pena de muerte en España para los casos de terrorismo.

"The Star" dice: "Si el Gobierno español no se decide, después del repugnante atentado de Zaragoza, a sentar mano de hierro a esa criminalidad morbosa, habrá de hacer en Inglaterra una contrapropaganda a la que España hace para que allí vayan turistas, cuya vida corre igual peligro que la de los españoles que caen víctimas de las salvajadas terroristas.

Es de alta importancia que nuestros gobernantes mediten esto. El barómetro indicador de la corriente de turismo es aquí muy sensible. El día siguiente del atentado de Zaragoza hablé con el jefe del servicio español de la casa Pickford y me dijo lo siguiente: "La amenaza de revolución en España ha tenido como consecuencia que se cancelasen cientos de billetes pedidos para estos días de fiestas de vacaciones de Pascua; pero en cuanto se vió que el Gobierno español había sabido dominar la situación volvió a afluir la corriente turística y tal vez con más fuerza que antes. Pero hoy ha sonado repetidas veces el teléfono y se han vuelto a cancelar los pedidos". Precisamente sale el presidente de la Casa Pickford, que tanta propaganda está haciendo en Inglaterra en favor del turismo español, y se propone hacer un extenso viaje para darse cuenta por sí mismo del estado de las cosas. Las impresiones que reciba este señor se traducirán a su regreso o en intensificación de esa propaganda o en lo contrario.

"The Standard" recuerda que Irlanda que había sufrido un terrorismo, aunque allí había tenido un verdadero carácter social — cosa que, en realidad, no sucede en España — consiguió vencer la epidemia llegando hasta a imponer la pena de muerte contra todo aquel que fuese hallado con un arma de fuego. En Dublín, en efecto, fueron fusilados tres individuos por esta causa, y ese fué el punto de partida para la extirpación del terrorismo.

El "European Herald", que publica una hoja en español titulada "Heraldo Europeo", refiriéndose a la iniciativa del Gobierno español, dijo en su edición del pasado miércoles que el Gobierno de Lerroux no habría de tener más remedio que decidirse a imponer de nuevo la pena de muerte para los casos de terrorismo.

## Disminuyen los sin trabajo en los Estados Unidos

Nueva York. — La Junta de la Conferencia Industrial Nacional informa que las cifras de los "sin trabajo" suman 3.610.000, comparado con 13 millones 200.000 en marzo de 1933, es decir, una disminución del 34'8 por 100.

En todos los oficios se registra descenso de la desocupación. En las estadísticas aludidas se indica que 223362 trabajadores han sido empleados por el departamento de Obras públicas, y se clasifica a los trabajadores que ingresaron según el plan de alivio de emergencia, puesto en práctica por el Gobierno como empleados.

# INFORMACION LOCAL

## FUTBOL

### INTERESANTE TORNEO

Arrabal-Soledad-Olimpico-Mediterráneo  
A beneficio de "Maceo"



A beneficio del infortunado jugador del Olímpico, Miguel Jaime Lladó (a) "Maceo", que el día 18 del pasado mes de Marzo tuvo la desgracia de fracturarse una pierna, en el campo de Buenos Aires, han dado éxito las gestiones realizadas para organizar un torneo entre los clubs, de los "modestos", que cuentan con mejor conjunto.

La Federación Balear ha otorgado para la celebración de este torneo benéfico, toda clase de facilidades, y se llevará a cabo entre los Clubs: Mediterráneo, Olímpico, Soledad y Arrabal, que han cedido, generosamente, sus primeros onces para aliviar al desgraciado jugador.

En este torneo, los cuatro teams citados, se disputarán la posesión de dos hermosas copas; una cedida por la Federación Balear y la otra por C. Olímpico, correspondiendo al primero y segundo premio, respectivamente.

El susodicho torneo será por eliminatorias y a una sola vuelta; por consiguiente, en cada contienda, quedará un club eliminado, quedando los dos vencedores para final y con la seguridad de un trofeo cada uno.

La primera eliminatoria, tendrá lugar el próximo sábado, día 7 de Abril, a las cuatro de la tarde, en el campo de "Son Canals", entre los onces "Mediterráneo F. C." y "C. Olímpico B.", que conocía ya la valía de ambos teams, como también, por ser la primera vez que se encuentran, se hace prever una contienda reñidísima, emotiva y del más alto interés.

## Junta administrativa

Bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Manent, y con asistencia del Alcalde de esta Ciudad, del de Inca, Inspector provincial de Sanidad, Jefe de Sección del Instituto de Higiene y Arquitecto provincial, se reunió ayer la Junta Administrativa del referido Instituto de Higiene, aprobándose la liquidación del año 1933 y tomando el acuerdo de adjudicar la subasta para construcción de un edificio destinado a Instituto de Higiene a don Antonio Mulet, que resulta ser el mejor postor, desechándose la otra proposición por falta de documentación en el presupuesto.

## Peregrinación

### Agustiniana

Anteayer se efectuó la anunciada peregrinación de los Terciarios agustinos al Puig de Pollensa. A las ocho y media de la mañana salieron de la Plaza del Socorro varios autocars conduciendo a los peregrinos a quienes acompañaban los RR. PP. Vidal, Wenceslao Martín y Claudio Martín. Durante el camino se cantaron diversas composiciones dedicadas a la Sma. Virgen María. Llegados al pueblo de Pollensa emprendimos todos, alegres y contentos, la subida al Santuario en cuyo sagrado recinto se cantó una Salve y el Himno a N. P. S. Agustín.

Cumplido este deber primordial visitamos con detención todas las dependencias del Santuario, y salimos luego a las afueras para reparar las fuerzas corporales, y contemplar la belleza de aquellos paisajes y el extenso y atractivo panorama que se divisa desde la cumbre del Puig, gigantesca mole de rocosa caliza, que se eleva 330 metros sobre el nivel del mar.

Antes de emprender la bajada nos reunimos todos de nuevo en el templo para despedirnos de la veneranda imagen de la Virgen Santísima. El P. Vidal hizo una breve plática recordando el origen agustiniano del Santuario que data del año 1348, y dedicando sentidas frases a la Venerable Comunidad de Religiosas agustinas que allí residió por espacio de unos dos siglos, hasta que por orden del célebre Obispo de Mallorca D. Diego de Arnedo, se vio obligado con nuestro sentimiento a trasladar a Palma, donde edificaron un nuevo Convento dedicado a la Purísima Concepción, en el cual, se instalaron el año 1576. La Comunidad de Agustinas, que allí continúa, se titula "olim del Puig de Pollensa".

Dedicó también el P. Vidal, un cálido recuerdo a la Sierva de Dios Sor Catalina Maura de Santo Tomás de Villanueva, flor del huerto del gran Doctor de la Iglesia San Agustín, y religiosa de la Concepción, cuyos aromas de santidad embalsamaron a Mallorca entera, por lo cual el proceso de Beatificación se halla muy adelantado debido al entusiasmo del malogrado Ilmo. P. Colom, Obispo de Huesca, y al celo del Rmo. Arzobispo-Obispo de Mallorca. Dios quiera que pronto la veamos al honor de los altares.

Terminada la plática se cantaron cá-

nticos en honor de la Virgen Santísima, y se hizo el besamanos, regresando al pueblo de Pollensa para dirigirnos al Puerto, y desde allí emprender el regreso a Palma, a donde llegamos alegres y sin novedad.

### Un Terciario

## CASA DE LA VILLA

### Entrega de un bolso



Ha visitado al Alcalde un marinero llamado Vicente Bosch y Ribas, domiciliado en la Calle 12, número 72, haciendo le entrega de un bolso conteniendo determinada cantidad de dinero, extraído del fondo del mar por dicho joven.

Dicho bolso pertenece a una mujer que se arrojó al mar días pasados, intentando suicidarse, y puede pasar a recogerlo, en el Negociado de la Alcaldía, cualquier día, a horas hábiles de oficina. Un muchacho de trece años salva a otro de perecer ahogado

El comandante de la Guardia Urbana, señor Tomás, dió cuenta al Alcalde de que el sábado, jugando, cayó al mar un niño de trece años, llamado Antonio Pujades Ballester, domiciliado en la calle del Sindicato.

El niño de trece años Francisco Salom Aranda, domiciliado en la calle de la Industria, que presencié el hecho, se arrojó al mar sin vacilación, consiguiendo el salvamento de dicho muchacho, que fué salvado inmediatamente a la Casa de Socorro por don Andrés García.

El Alcalde elogió calurosamente el comportamiento de dicho muchacho y del señor García.

Las fiestas del aniversario de la República. — Ofrecimiento del señor Tarongí.

El empresario de la Plaza de Toros de Palma, don Gabriel Tarongí, visitó al Alcalde don Emilio Darder para ofrecerle su cooperación en las Fiestas del Aniversario de la República organizando en nuestro caso un festejo taurino.

D. Gabriel Tarongí expuso al Alcalde su propósito, caso de merecer la aprobación de nuestra primera autoridad municipal, de organizar una novillada, a base de diestros regionales lidiándose ganado de la famosa vacada de don Felipe Bartolomé (antes Surga) de Sevilla, que de tan ejecelente cartel goza en nuestra Plaza.

El señor Darder agradeció al señor Tarongí su visita y ofrecimientos, ofre-

ciéndose a su vez a proponer al Ayuntamiento la inclusión de dicho festejo en el programa oficial de las Fiestas del Aniversario de la República.

### Visitas

Visitó al Alcalde el Director del Instituto Español de Oceanografía Profesor don Odón de Buén.

El Alcalde don Emilio Darder visitó al Director de Obras del Puerto, señor Serrano, para hablarle de algunas cuestiones relacionadas con el Ayuntamiento.

## DE LA DIPUTACION

### REUNION DE LA COMISION GESTORA

Presidiendo el señor Juliá y con asistencia de los señores Alomar, Tudurí y Mayans celebró sesión la Comisión Gestora aprobando el acta de la anterior y cuentas.

Se dió cuenta de haber sido nombrados por el señor Gobernador Vocales de la Comisión Gestora de esta Diputación don Antonio Amer y don Vicente Tejada cubriendo las vacantes por dimisiones de don Francisco Fernández y don Emilio Darder.

El señor Juliá expresó su sentimiento por la separación de tan dignos compañeros elogiando la labor realizada en pro de los intereses provinciales de lo que, se guardará siempre en esta Casa grato recuerdo y propuso que así se hiciera constar en acta y se testimoniara a los señores Fernández y Darder aprobándose por unanimidad dicha proposición. Igualmente manifestó el señor Juliá su viva complacencia por haber recaído la sustitución de dichos señores Fernández y Darder en los señores Amer y Tejada toda vez que las relevantes cualidades que en ellos concurren han de ser altamente provechosas para la administración provincial.

Acordándose también constaran en acta estas manifestaciones.

Se dió cuenta y quedó la Comisión enterada de un Decreto dictado por el Ministerio de la Gobernación rebajando a efectos correspondientes al año 1934 varias tarifas de Cédulas personales.

Se dió cuenta de un oficio de la Dirección General de Ganadería en el que contestando a una consulta formulada por la Junta provincial del Fomento Pecuuario manifiesta que la Diputación ha de facilitar local a dicha Junta pero que los gastos de funcionamiento de la misma corren a cargo de aquella Dirección, acordándose trasladarlo a la ex-

presada Junta para su conocimiento.

Se acordó aprobar la propuesta de Recaudador Auxiliar a favor de don Juan Flaquer, por el titular de la Zona de Manacor.

Se acordó agradecer a "Germanor Catalana" la notificación de haberse constituido y los ofrecimientos que con tal motivo hace.

Se acordó manifestar a l'Associació d'Alumnes de l'Escola Superior d'Arquitectura de Barcelona que no es posible conceder el auxilio que para el viaje de estudios solicita.

Se acordó aprobar el Reglamento para el régimen de la Banda Republicana de la Diputación.

Se acordó adjudicar a las Casas Herederas de Vicente Juan Ribas Puncenau, Pons Borrás y Frau y Salvat el curso para el suministro de ropas al Manicomio provincial.

Visto un oficio del Director de los Establecimientos provinciales de Asistencia Social de Ibiza en el que pretende sincerarse de los cargos que motivaron las observaciones que esta Comisión se vió obligada a hacerle por no haber acatado debidamente las órdenes del señor Diputado Inspector, la Comisión acordó reiterarle cuanto se le dijo y prevenirle que en lo sucesivo cuide del desempeño de su cargo con todo celo y exactitud cumpliendo y acatando las órdenes que sus superiores jerárquicos le comunican, bajo apercibimiento, en caso contrario de proceder a lo que hubiere lugar.

Se acordó nombrar Recaudador de cédulas del Municipio de Lloret a don Antonio Coll Fauló.

A propuesta del señor Juliá se acordó encargar al Arquitecto de la provincia la redacción de un anteproyecto de total reforma del actual Hospital y encomendar al Arquitecto auxiliar otro ante proyecto para la construcción de un Hospital de nueva planta.

Se aprobaron varios expedientes de trámite y se levantó la sesión.

## VIDA RELIGIOSA

### Convento de María Reparadora

La segunda tanda de Ejercicios Espirituales para Señoras y Señoritas, dirigida por el Rdo. Sr. D. José Marzo Pbro., empezará el próximo domingo, día 8 de Abril, con la plática preparatoria a las seis de la tarde.

El Día de Retiro será el lunes, día 9 por la mañana a las 11 y por la tarde a las 5 y media.

# ¡AYER EMPEZÓ!

## nuestra

### Segunda campaña anual de Cocinas y Hornillos de Gas

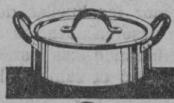
Dando a conocer los nuevos Hornillos marca "Maxbel,, y últimos tipos de Cocinas "Prometheus,,

Colosal reducción de precios

VENTAS A PLAZOS

Pequeño pago inicial

A ESCOGER DE 20 MODELOS



OBSEQUIOS de cacerolas y ollas de aluminio con cada hornillo u cocina

Bonificación desde Ptas. 2'50 hasta Ptas. 10.--Por su hornillo viejo.

GOMA DE CONEXION GRATIS

Conectados a la tubería libre de de todo gasto.

Totalmente garantizados

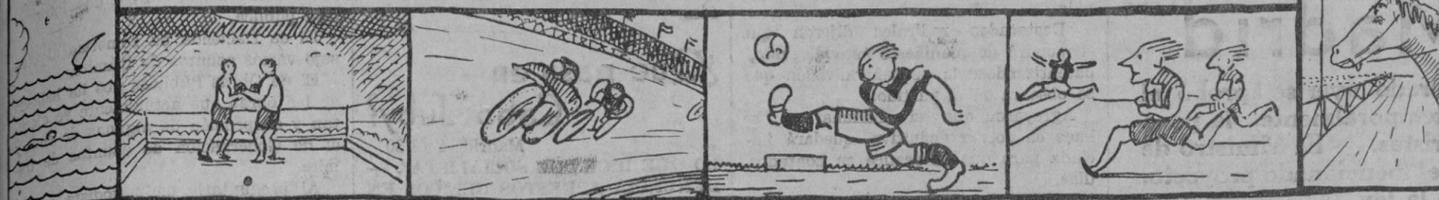
que se adquiera durante esta campaña. El valor de éste utensilio de cocina es desde Ptas. 4 a Ptas. 18 dependiendo el regalo del modelo de cocina que se compre.

HECHOS: Podemos manifestar que esta es verdaderamente la más grande oferta nunca hecha anteriormente a nuestros actuales y futuros abonados.

# GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Calle Morey, 35, Palma--Calle Catorce de Abril, 15, "El Terreno,,

# PAGINA DEPORTIVA



## Futboleras

### Pensando en Italia

ANTE LOS CAMPEONATOS DEL MUNDO. — LOS ENCUENTROS DE PREPARACION. — YA ESTAMOS CLASIFICADOS. — ESPAÑA PUEDE Y DEBE HACER UN BUEN PAPEL

España ha eliminado a Portugal, como no era difícil prever un antes de la magnífica victoria de Chamartín. Realmente, sin desconocer que el fútbol portugués tuvo un momento brillante precisamente en la Olimpiada de Amsterdam, donde fracasó estrepitosamente aquel equipo nuestro de "amateurs" ma- rroquí que a base del Unión Iruñés y Real Sociedad de San Sebastián tan pro- blemáticamente nos representó, existe todavía alguna distancia en fútbol entre Portugal y España.

Ha quedado eliminado Portugal sin necesidad de ir a Vigo. El tercer encuentro que no podía suponer para nosotros un peligro, indicaba, en cambio — vamos a ser un momento absolutamente sinceros, olvidándonos de los corteses convencionalismos de los brindis en los banquetes oficiales —, indicaba, decimos, que nada teníamos que hacer en Italia. No es menosprecio para el fútbol portugués el enfrentarse con la realidad y ver que si a Portugal no podemos clasificarlo entre las ocho posibles naciones cabezas de serie en los octavos de final, tampoco nosotros, eliminándolo difícilmente a costa de un tercer partido dentro de nuestro territorio, debíamos aspirar a nada.

Podemos encontrar justificaciones al 1 a 1 del segundo partido, sobre todo si nos empeñamos en buscarlas; pero después del espléndido 9-0 de Chamartín, este resultado de Lisboa ha hecho seguramente descender la fiebre de exagerado optimismo de muchos.

Quizá para bien, al centrar mejor el valor real de nuestro fútbol, al que creemos capaz — preparado con seriedad y en posesión de una equilibrada moral, que no puede ser la falsamente eufórica de fáciles victorias estrepitosas — de levantar nuestro prestigio internacional con una brillante campaña en Italia.

Nos aseguran que están en firme con ciertos tres partidos de preparación y acoplamiento de nuestro equipo nacional antes de ir a Italia. Tres partidos con un fuerte Club inglés de la primera división, como es el "Sunderland". Nos parece admirable siempre que se tenga en cuenta que nada agota tanto a los jugadores como el "expansionamiento" después de jugar estos encuentros fuera de casa.

Bilbao, Madrid y Valencia van a ser,

## Ciclismo

### Ante la vuelta a Francia

Unas palabras con Luciano Montero y Vicente Trueba

Cuando estábamos enfrascados en nuestros asuntos cotidianos, algo distantes del periodismo, se nos presentó delante un "chicarrón" rebosante de salud y de simpatía. Era Luciano Montero, que regresaba de Argel, donde se ha dedicado al entrenamiento — preparatorio de una temporada de responsabilidades para él — aprovechando el excelente clima de aquel país, a la sazón muy visitado por los ases franceses, que buscan en sus rutas admirables la forma de brillar después en nuestro continente. Luciano ha permanecido en Argel dos meses justos, y durante ese tiempo siguió un programa — que nosotros calificaríamos de científico — a fin de procurarse la preparación inicial que exige una Vuelta a Francia, para la que España lo ha seleccionado por su magnífica actuación, bien recordada en el Gran Premio de las Naciones, la prueba de "Paris-Soir".

—Vengo contentísimo de mi estancia en Argel — nos dice —. No sólo me entrené como quería, sino que corrí. El Critérium de Argel, disputado en dos etapas, ha sido una carrera muy interesante.

—Y de la Vuelta a Francia, ¿qué nos cuentas? —  
—Tras ella voy. Desde enero, como le digo, he empezado mi preparación. He terminado ahora el prólogo, y creo que puedo estar satisfecho. El Critérium ha sido una demostración de que marchó

o son ya en firme, las poblaciones elegidas para estos partidos. Pues bien: si antes y a continuación de cada uno de estos encuentros los jugadores no son recluidos en sitios sanos a unos kilómetros de estas capitales, no adelantaremos nada con los partidos de entrenamiento, y nos encontraremos, en cambio, con que los hemos agotado en esta serie de contiendas con los ingleses del "Sunderland", con sus desplazamientos y con sus alegres tardes y noches post-entornos.

No podemos ignorar que representa un sacrificio en muchachos jóvenes, con abundante dinero de las dietas y buena disposición de ánimo para gastarlo, el recluírse y hacer una semana de descansada vida al aire libre. Lo sabemos; pero es indispensable exigirlo a nuestros internacionales si queremos presentarnos en Italia con alguna probabilidad de éxito.

En caso contrario, estos partidos con los ingleses podrán ser un éxito económico; pero, en vez de beneficiar, perjudicará a nuestro equipo nacional. En cambio, reponiendo el desgaste de energías de cada encuentro debe servirnos de mucho.

Después del corto compás de espera de la Copa de España, toda nuestra atención volverá al Campeonato del mundo. El fútbol español estará representado en Italia. Hay base esta temporada para una buena selección que nos coloque nuevamente en primerísima fila. Somos serenamente optimistas. Si, como parece, las cosas se hacen bien — tenemos confianza en la fe y voluntad del seleccionador, Sr. García Salazar —, puede y debe España hacer un buen papel.

Hay clase en la mayoría de nuestros internacionales y la posibilidad de dar una mayor consistencia y acoplamiento al conjunto. Preparémosle con cuidado y procuremos infiltrar a los jugadores la idea de que deben corresponder al honor de representar a España poniendo toda su alma en la contienda para la Copa del Mundo, con un sano espíritu de sacrificio antes, durante y después de los encuentros.

Y que tengamos suerte; que los imponderables juegan también un papel importantísimo en el fútbol.

Eduardo Teus

Trueba y Luciano Montero. Es decir, que de cuatro corredores que España llevará a la Vuelta a Francia, la mitad está en nuestra presencia.

Ya Luciano Montero nos había hablado de su buena disposición para la Vuelta a Francia; Vicente Trueba, con semblante de hombre satisfecho por su reciente matrimonio con una bellísima señorita, tiene abandonada la bicicleta, si bien es cierto, por pocos días.

Nuestro cometido no podía ser más que de mera curiosidad; la que habíamos de transmitir a nuestros lectores, que, como todos los aficionados, están interesados en que los corredores ciclistas de España que vayan a París lo hagan con el máximo de garantías y probabilidades. Por otra parte, jamás habrá de faltarles el aliento de quienes día a día siguen las incidencias de sus representantes.

Vicente Trueba, al igual que Luciano Montero dos días antes, nos dice espontáneamente que él procurará, como el año pasado, dejar bien puesto el pabellón de su país.

—Admitamos de antemano tus excelentes propósitos — le decimos —; pero... ¿y la labor de conjunto? Ese punto es el culminante. ¿Qué me dices a eso, Vicente? ¿Y tú, Luciano?

Luciano Montero toma la palabra, dirigiéndose a Trueba. Se entabla un diálogo, que será, sin duda, lo más interesante que pueda oírse antes de tomar la salida de la Vuelta a Francia.

—Sí, sí — le dice Luciano —; es preciso que nos llevemos bien. Que si bien en los momentos de cansancio la nerviosidad pudiera hacernos incurrir en alguna falta, la olvidemos en seguida. Por mi parte, te digo que todos debéis contar con mi deseo de ayudar siempre, así como en los momentos que yo lo necesite no dudo de que me prestaréis vuestro apoyo.

Trueba asiente a todo, intercalando afirmaciones repetidas a las palabras de Montero.

## Bromas y veras

### Casos y cosas

#### Se dice que...

El miércoles pasado, debido a la huelga del gremio de tipógrafos, no pudimos ponernos en comunicación con nuestros lectores; y a fé que lo sentimos de verdad, pues para aquel día... "se decían" muchas cosas y había "casos" que bien valían la pena de ser leídos.

Pero hoy, con una semana de retraso, serían ya algo "pasados", en vista de lo cual nos abstenemos de servirlos, suplicando se nos perdone el que ciertos asuntos, por demás interesantes, no los hayamos tratado desde esta sección, como hubiera sido nuestro gusto pero... el hombre propone... y la huelga dispone... Prometemos a nuestra "clientela" resacarla de la pérdida... con creces.

Buena "pieza" han cobrado los cazadores del "C. D. Mallorca", un poco... Pocoví se llama ese magnífico ejemplar.

Su nombre, como ven, indica que es muy poca cosa pero, no se fien mucho de ella, porque es más astuta que una centella... corre más que un galgo se me te en todas partes... y suelta unas piloritas a punto de hacerlas tragar a los porteros.

Pues mucho cuidado con esas "minucias"...

Había que ver los rostros de los entusiastas del "Mallorca", la satisfacción que rebotaban el domingo, de Ramos, que, para algunos era ya el día de Pascua...

Y es que un buen juego, realizado por "su" once y un 5 a 0... es capaz de dejar satisfecho a cualquier seleccionador nacional... y de aldea.

Y mucho más si se obtiene contra... su eterno rival...

A Bonafé, en dicho partido, le sorprendieron su buena fe los traviesos muchachos del Mallorca...

Está visto que no se puede andar por esos campos de Dios, con el corazón en la mano.

¡Hay tanta mala fe por el mundo!

Un conspicuo blanquiazul está corriendo las de Villadiego, para lograr que el partido "Balears"-Mallorca", primero de los dos concertados, en los que se disputará una copa, sea incluido

—Por mi — dice el de Sterrapando — no ha de quedar. Si vamos unidos, y yo así lo deseo, podemos hacer algo... Hay que darles la batalla a aquellos "elementos", que son más listos que el hambre...

El diálogo se aviva, y los dos grandes corredores se animan mutuamente.

—Yo creo — afirma Luciano — que a condiciones físicas no nos ganan; ellos sabrán más porque tienen más experiencia que nosotros. Si nuestra actuación es normal, los cuatro "debemos" meternos en los veinte primeros. ¡Ah!, y podemos ganar una etapa. ¿Cuál? Vosotros, subiéndolo, podéis "pegar"; yo no me quedaré el último y procuraré alentarlos... En los llanos también nosotros sabemos sostener los 40 y los 45 kilómetros por hora. ¿No te parece?

—Yo creo que nos pondremos en forma — dice Vicente —; hay que ir decididos. Por mí no quedará...

Aún hablamos algo más sobre el particular, nos permitimos aconsejarles las buenas ideas que un padre hubiera inculcado a su hijo: nos erigimos en portavoz de la afición española y pretendimos hablarles "al corazón". Para nuestra satisfacción, los dos grandes "routiers" creemos que nos oyeron. Nos prometieron prepararse a fondo, unirse, tener voluntad de triunfar — triunfar no es sólo ganar — desde el principio al fin de la Vuelta a Francia. Que por parte de ellos nos aseguraron que no habría el menor inconveniente... Esperan que sus otros dos compañeros, Cañardo y Ezquerro, pensarán como ellos. Hay que esperarlos.

España, que mira atentamente a sus ídolos deportivos, tendrá sin duda una satisfacción al saber que sus "ases" ciclistas están dispuestos a traer a su nación, si no la victoria, cosa difícil, por lo menos obtener una buena clasificación, que a todos los aficionados nos agradaría muy de veras.

Manuel Serdán

sea cosa que un "pinchazo" os havalcar en el camino.

Lo cierto es que tenemos ya el "Regional" en puerta... y dispuesto a entrar en las lides que abandonó en los mejores tiempos de nuestros fútbol.

¿Se animará el que lo fundó? Pronto lo sabremos.

Decíamos hace quince días que lo del traslado del "Billar Club Mallorca" a su local propio, en el Paseo del Borne, era ya una realidad.

Sobre el "affaire", teníamos preparada para hoy una información bastante completa y detallada (modestia aparte) pero causas ajenas a nuestra voluntad y que somos los primeros en lamentar, nos han impedido publicar aquella.

Sin embargo, séanos permitido felicitar a los billaristas mallorquines que contarán, tal vez, desde mañana, por algo que venían deseando desde hace mucho tiempo, con un club carambolístico de verdadero postín, capaz de co-dearse con sus similares de la Península, que no son muchos...

¡Enhorabuena... y adelante!

Se ha confirmado oficialmente que la selección española antes de partir para Roma, jugará tres partidos contra un equipo inglés: el "Sunderland".

La Nacional ya tiene señalados los campos para esos tres partidos: el día 13 de mayo en Bilbao, el 15 en Madrid y el 20 en Valencia.

Merece la Nacional, con tal motivo, el título de socio de honor del Patronato del Turismo.

¿Vds. nos comprenden?... Pues a otra cosa

A Roma acuden 16 naciones a jugar el campeonato del mundo.

Para esos "octavos" no habrá sorteo, sino que la Comisión Deportiva clasificará a los concurrentes en varios grupos y cada grupo tendrá su cabeza.

"Cabezas": Italia, Austria, ¿España?... Esto se hace a fin de no enfrentarse, por ejemplo a Italia y a Austria en estos octavos, ya que si Italia llegara a quedar eliminada a las primeras de cambio ¡adiós mi dinero! Lo que interesa, pues, es que Italia llegue a la final.

¿Será España cabeza de grupo? Cree mos que sí, pues méritos tiene en tan gran cantidad como el que más. Haber eliminado a Portugal en dos partidos por once goles a uno, es un nuevo galardón.

Aunque hasta el día 3 de mayo no serán fijadas las naciones "cabeza de grupo" un miembro del Comité organizador, el ingeniero Barassy, dice que puede darse por seguro que entre esas cabezas figuren Italia, Austria, España y Checoslovaquia.

De confirmarse el pronóstico, creemos debemos alegrarnos, pues entre ser "cabeza de grupo" o ser "cabeza de grupo"... la elección no es dudosa

Copiamos:

"Un estimado compañero nos descubre el "secreto" del por qué fueron nueve goals los marcados a Portugal en Madrid y no más.

La razón estriba en que a raíz del 13 a 0 contra Bulgaria, del que tan poca grata memoria guarda la caja de la Nacional, fijóse el tope de cinco goals de ventaja por los que debería ser satisfecha prima a los jugadores, siendo ya "gratis" todos los que pasaran de aquí.

Por ello llegóse hasta 9, dando como margen hasta cuatro de regalo, para quedar bien cubierto en el caso de que Zamora tuviera alguna debilidad con los lusos".

No se hablaba ya, por algunos que se las daban de profetas, de una final Madrid-Athlétic? Pues, se han tirado la gran plancha, ya que aquello se esfumó, mejor, se transformó en un cuarto de final... al que no vemos el final porque ¿hay quién se atreva con el pronóstico?

Compadecemos de corazón a los "istas" madridistas y atléticos porque ¡hay que ver el consumo que van a hacer de tila!

También se ha esfumado, de momento, el Paulino-Schmeing que tenía que celebrarse el próximo domingo en Montjuich, debido a una lesión que se produjo el púgil alemán durante una sesión de entrenamiento, en Sitjes.

Para la celebración del combate, se ha fijado el día 6 o 13 del próximo mayo: veremos si, por fin, tiene lugar el acontecimiento.

De Lángara se preocupan por el extranjero.

Un periódico francés dice que el delantero centro del equipo español no podrá jugar los partidos internacionales del equipo rojo por haber resultado lesionado en un entrenamiento.

Lo que nos sorprende es que no se haya dicho que Lángara padece una lesión producida por un toro de la ganadería de Taberneru en una corrida celebrada en la plaza de la Escandellera a su regreso de Lisboa.

Cosas más inverosímiles hemos leído en periódicos franceses al hablar de los españoles.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se aprobó el proyecto de ley restableciendo, temporalmente, la pena de muerte contra los actos terroristas. — El Ministro de Justicia leyó ayer en las Cortes el mencionado proyecto. — Texto íntegro de la ley.

Al salir del Congreso el Presidente, señor Lerroux, dijo que es propósito del Gobierno que en la actual semana queden aprobados los proyectos de ley sobre los haberes del clero, restablecimiento temporal de la pena de muerte y amnistía.

La policía dispondrá en breve de dos autogiros La Cierva. Importante estafa.

### LAS CORTES

Madrid, 4 (1'00)

#### LA SESION DE AYER

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul el Ministro de Justicia.

Poca concurrencia.

Aprobada el acta se aprueban varios dictámenes de la Comisión de decisiones.

Después se aprueba definitivamente un crédito extraordinario al presupuesto de Gobernación de 139.041 pesetas, para gastos de impresión de la "Gaceta" de Madrid, en el último bimestre del año 1933.

GORDON ORDAX comienza su discurso obstruccionista, presentando una enmienda relativa a la utilización de los bienes de la Iglesia.

Lee largas listas de joyas riquísimas y de imágenes de plata y oro macizo existentes en iglesias y basílicas.

ALBA le advierte que sólo le quedan cuatro minutos de discurso según el reglamento.

GORDON ORDAX dice que, existiendo sobre este proyecto la amenaza de guillotina a las oposiciones, no le queda otro camino que el emprendido.

Varios vascos interrumpen.

Se reanuda el debate de haberes del clero.

MARTINEZ MOYA dice que la Comisión ha suprimido la palabra máxima que fijaba un tope a la cantidad que se dedica para atenciones de pasivos del clero.

ABILIO CALDERON defiende una enmienda. Pide que se señale la cifra de 16.000.000 y medio y si con ellos no hubiera bastante para las tres cuartas partes de los sueldos que los curas percibían en 1931, se les dé los dos tercios, dedicándose el importe de las vacantes que se originen en años sucesivos para aumentar el tanto por ciento que en la primera anualidad corresponda a los curas. Estos aumentos tendrán un límite: Las tres cuartas partes para los sueldos superiores a 2.000 pesetas y la totalidad del sueldo cuando no llegue a dicha cifra.

MARTINEZ MOYA contesta por la Comisión a Calderón, y éste retira su enmienda.

La Comisión recoge algunas sugerencias de otra enmienda de Martínez de Velasco, que queda aceptada en parte.

GORDON ORDAX termina el discurso. Varios diputados piden la palabra, pero ALBA dice con energía, que no se la concederá a nadie, porque en la discusión de enmiendas sólo pueden hablar su autor y la Comisión.

ARRAZOLA contesta en nombre de la Comisión.

Nominalmente se desecha por 179 votos contra 95.

Antes de la votación se origina un gran escándalo, porque RAMOS ACOSTA, radical-socialista, increpa a los radicales.

HONORIO MAURA grita ¡al ring! en medio de fuerte escándalo.

El Presidente trata en vano de imponer el orden hasta que los contrincantes quedan extenuados.

El Ministro de JUSTICIA lee un proyecto de ley restableciendo temporalmente la pena capital para determinados delitos.

Al descender el Ministro de la tribuna, los socialistas pronuncian la palabra: "verdugos".

El incidente es cortado enérgicamente por la Presidencia.

Se reanuda el debate sobre los haberes del clero.

GORDON ORDAJ defiende otra enmienda que se acepta en parte.

MARTINEZ MOYA le contesta.

GORDON OADAX dice que el proyecto es político y vulnera a la Constitución.

MARTINEZ MOYA rectifica.

El PRESIDENTE anuncia la lectura de una proposición incidental que se discutirá y votará mañana referente al proyecto de ley de los haberes pasivos del clero.

BARCIA consume un turno en contra

del presupuesto de Estado y propugna por una política pacifista.

TOMAS SIERRA, radical, habla en pro, formulando algunas observaciones sobre la flexibilidad del presupuesto, que debe adaptarse a las oscilaciones de la política internacional.

Se suspende el debate.

Siguen la discusión de las tarifas ferroviarias.

PRIETO presenta un voto particular estimando que el aumento de tarifas ferroviarias perjudicará la vida nacional.

Reconoce la necesidad de atender a los obligacionistas, pero incautándose el Estado de algunas líneas.

BLANCH, por la Comisión le contesta. OREJA ELOSEGUI pide algunas aclaraciones.

Ambos rectifican.

El ministro de OBRAS PUBLICAS justifica la urgencia del auxilio para evitar posibles quiebras de compañías.

Al votarse, nominalmente, se retiran del salón los socialistas, votando sólo 61 diputados y no siendo válida esta votación se suspende la sesión y se levanta a las 9'35.

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 4 (1'30)

#### PROTESTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID POR EL ASUNTO CALVO SOTELO

La Junta del Colegio de Abogados del Colegio de Madrid ha dirigido un escrito al Congreso de los Diputados protestando de que el Tribunal de Garantías Constitucionales no haya dado posesión a los vocales propietario y suplente elegidos por los Colegios de Abogados, señores Calvo Sotelo y del Moral, respectivamente, ni acuerde la provisión de las vacantes electivas, con infracción de su ley orgánica y comunicar este acuerdo a los demás Colegios de Abogados de España, por si estiman procedentes secundarlos.

#### LA OPINION DE MAURA (DON MIGUEL) SOBRE LOS DISCURSOS DE AZAÑA Y MARTINEZ BARRIO

Interrogado don Miguel Maura, ayer tarde en el Congreso, por los periodistas para que manifestase su opinión sobre los discursos pronunciados por Azaña y Martínez Barrio dijo:

El discurso del señor Martínez Barrio muy interesante y muy claro.

También ha sido interesante el pronunciado ayer por el señor Azaña.

—¿Y le ha gustado?

—De eso no se trata. Yo solo digo que ha sido un discurso muy interesante.

El del señor Martínez Barrio, a mi modo de ver, tendrá consecuencias políticas. Tiene el señor Martínez Barrio la propensión a hacer discursos que tengan reflejo en la vida política del país. Parece como si tirase por elevación. Recuerden ustedes sus últimas famosas de claraciones. Yo creo que ahora tendrán también consecuencias y no tardarán en verse.

—¿Qué pasará mañana en la reunión de la minoría radical?

—Mañana, nada. Habrá que esperar algunos días.

Por último el señor Maura expresó a los periodistas su satisfacción por que la República cuente con un partido fuerte de izquierdas.

#### SIGUEN LOS COMENTARIOS AL DISCURSO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO, EN SEVILLA. — PARECE TENDRA REPERCUSIONES POLITICAS

Continúan los comentarios políticos al discurso pronunciado en Sevilla por el señor Martínez Barrio.

El discurso parece que ha disgustado a la casi totalidad de los diputados que forman la minoría parlamentaria radical, suponiéndose que tendrá interés la reunión que mañana celebrarán los diputados radicales en su nuevo domicilio de la calle de Fernánflor. A esta reunión asistirán los señores Lerroux y ministros radicales, esperándose que también asista el señor Barrio. Afírmase que se enjuiciará la actitud de éste en relación con su conducta política y el

discurso que acaba de pronunciar en Sevilla.

Destacados radicales dijeron que se pondrá de manifiesto este disgusto, patentizándose la pequeña división que se observa en el partido.

Agreyaron que si mañana no se hace en forma definitiva, quedará iniciada para que se realice en contados días.

En este caso únicamente seguirían al señor Barrio una veintena de diputados.

Añadieron que no por esto el partido Radical cambiaría de orientación, pues la que sigue obedece a estimar que es la única que puede hacerse en estos momentos, y con ello se labora en bien de la República.

Creían que el señor Barrio no ingresará en el nuevo partido de izquierda republicana, sino que se propone formar un nuevo partido republicano, acompañado de un ilustre hombre público, que no ha desempeñado todavía ningún cargo público, aunque ha estado propicio a desempeñar uno de los más elevados de la nación, y un ex-ministro, que ha combatido en las Cortes el artículo único del proyecto de los haberes del clero.

#### GIL ROBLES, SATISFECHO

Al llegar ayer tarde al Congreso el Presidente de la "Ceda", señor Gil Robles fué interrogado por los periodistas sobre la actitud del Ministro de Justicia en relación con los actos que se han de celebrar en El Escorial; se mostró muy satisfecho de los trabajos de organización, elogiando al Ministro por su actitud en este asunto.

#### REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA Y SUS ACUERDOS

Ayer, por la mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista, asistiendo la totalidad de los diputados, excepto cuatro que justificaron su ausencia.

Se examinó el propósito del Gobierno de sacar adelante, mediante la aplicación de la "guillotina" y declaración de urgencia, algunos proyectos que según el diputado señor Lamonedá que es el que nos dió la referencia, son de extrema gravedad por su importancia, y a los cuales la minoría se opone.

Llevará la voz de ésta don Fernando de los Ríos.

#### MANIFESTACIONES DE ALBA

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas manifestándoles que el programa a desarrollar en la sesión de mañana serán: el presupuesto de Estado, resumiendo el Ministro sobre su actuación; la aplicación de la guillotina al proyecto de haberes pasivos al clero y tarifas ferroviarias con un voto particular de Marial repitiéndose la votación anulada por falta de número.

### Manifestaciones del Ministro de la Gobernación

Madrid, 4 (2'30)

#### TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA. — LAS CUESTIONES POLITICAS. — LA REFORMA DE LA POLICIA

Anoche el Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas con quienes habló largo rato, haciéndoles las siguientes manifestaciones.

En primer término dijo reina tranquilidad en toda España.

Les dijo que hoy se reuniría la minoría radical a la que no asistirá el señor Lerroux, presidiendo el señor Guerra del Río.

Ignoraba si concurriría Martínez Barrio por no hallarse en Madrid.

Un periodista le manifestó que Martínez Barrio había llegado.

Otro le preguntó su criterio personal sobre la actitud de Martínez Barrio, eludiendo la contestación.

Añadió que a mediados de mes se leerá un proyecto de ley municipal y ley provincial.

En la primera se incluirá una fórmula para evitar los parlamentos municipales limitándoles a las cuestiones administrativas.

Les añadió que había recibido la ponencia de la comisión parlamentaria sobre el estatuto de los funcionarios local esperando que se discutirá pronto.

En el Estatuto se establecerán escalafones y se consignarán sus derechos y haberes pasivos, según la categoría.

Al preguntarle un periodista si estudiaba la reforma de la policía, mediante los estudios realizados por el Director General señor Valdivia, el señor Ministro contestó que basta por ahora aplicarla bien, dándole autoridad y libertad e iniciativa que debe tener como límite que le impone el cumplimiento de la misión que se le ha encomendado.

Añadió que en breve la Policía dispondrá de dos autogiros La Cierva. También añadió que la disposición aprobada en el Consejo del mediódia, relacionada con los directores de bandas de música provinciales y municipales, es en cumplimiento de un precepto ya establecido,

que impone la creación de un escalafón.

### ¿Qué pasa en Cabo Juby?

Madrid, 4 (1'30)

#### LO QUE DICE "EL SOCIALISTA". — DENUNCIA APRESTOS BELICOS EN CABO JUBY

"El Socialista" publicó ayer un suelto diciendo que se le informa que se están acumulando elementos de guerra sobre Cabo Juby, y dice:

¿Qué operación se trata de realizar en Ifni que reclama el envío urgente de material de guerra? Los preparativos están hechos con toda celeridad, y por si aún fuera tiempo, denunciemos nuestra inquietud. Oficialmente, nada de esto — que reputamos grave — se ha transparentado.

Esperamos que se nos pueda tranquilizar, aun cuando nuestra tranquilidad no depende tanto de las palabras como de una posible anulación de estos preparativos.

#### MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE MARRUECOS SOBRE EL ASUNTO

En vista de este artículo los periodistas se entrevistaron con el director general de Marruecos y Colonias, señor Alvarez Builla, quien les manifestó que no tenía noticia de ambas cosas.

Respecto al contrabando, no lo cree cierto, por cuanto constantemente se reciben cables de las autoridades españolas y nada se refiere de tal hecho, que necesariamente se hubiera comunicado a la Dirección. Sobre la supuesta operación, dijo que era un asunto que competía al Consejo permanente de Estado, que era quien podía informarles de lo que hubiera ocurrido.

#### EL MINISTRO DE GUERRA DICE QUE NO SABE NADA

Interrogado el ministro de la Guerra, señor Iranzo, por los periodistas sobre posibles operaciones en Ifni dijo que nada sabía sobre esto.

Respecto a la visita del ex-ministro señor Malvy a España manifestó que en nada se relacionaba con este asunto.

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 4 (1'00)

#### EL PRESIDENTE DIO LA REFERENCIA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL. — NOTA OFICIOSA

Ayer, a las diez y media se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de Ministros, presidido por el señor Lerroux.

Ni al entrar ni al salir de la reunión los Ministros hicieron manifestaciones de ninguna clase.

Únicamente, al salir el jefe del Gobierno, un informador le rogó expusiera su opinión sobre los últimos discursos de los señores Martínez Barrio y Azaña.

—Yo—contestó el señor Lerroux— no colaboro en los periódicos más que dando noticias, pero no haciendo sueltos o artículos.

—Entonces, señor Presidente—dijo otro informador— tenga la bondad de darnos las noticias del Consejo de hoy.

—Yo—empezó diciendo el señor Lerroux— he dado cuenta de un proyecto de decreto creando una junta de reformas del Estado, y después de leído he repartido copias a mis compañeros para que lo estudien.

He dado también cuenta de una invitación que ha formulado el Patronato del homenaje a los hermanos Alvarez Quintero, y de otra moción que ha remitido el Comité del monumento al diputado Bolívar. Yo haré las gestiones necesarias para que prosigan esas obras.

He dado cuenta de una moción que había sido presentada al Gobierno, respecto a nacionalización de los sardíes que quieren ser españoles, acordándose que se estudie a fondo el asunto.

Asimismo he dado cuenta de un proyecto de ley de concesión de pensiones a todos los que realizaron sacrificios a partir de la restauración de la monarquía, luchando por la República.

He llamado la atención del Consejo sobre el significado de una noticia que he leído en un periódico, diciendo que se había visto un buque de pabellón alemán que iba, a toda marcha, hacia la costa de Ifni, para desembarcar contrabando, porque como el Gobierno—agregó—, en cumplimiento de su deber, ha mandado hacer una investigación sobre lo allí sucedido, quiere también conocer si es verdad esa noticia, que a mí me parece fantástica.

El ministro de Justicia—prosiguió el señor Lerroux— ha leído el preámbulo y el articulado del proyecto de ley de excepción que se refiere al uso de explosivos, materias inflamables y atracos a mano armada, que ha sido aprobado.

El ministro de Marina ha hablado de distintos asuntos, principalmente de la ley de Comunicaciones marítimas, res-

pecto a la cual se abrirá una información pública.

El de Hacienda ha sometido al Consejo varios asuntos de trámite.

El de Obras Públicas nos ha hablado de las obras que actualmente se ejecutan y suspensión de algunas de ellas y el de Gobernación de asuntos de trámite.

Al preguntarle un periodista cuando se leería en la Cámara el proyecto de ley restableciendo la pena de muerte, contestó: Esta misma tarde.

Después manifestó el señor Lerroux que era propósito del Gobierno que durante la semana actual queden aprobados los tres proyectos de ley presentados por el Gobierno que son: Haberes del clero, restablecimiento de la pena de muerte y ley de amnistía.

La nota oficiosa es la siguiente:

"Presidencia. — Autorizando al presidente del Consejo para que pueda presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo pensiones a los ciudadanos civiles o militares o a los derecho habientes de los mismos, que desde la restauración monárquica acá sufrieron persecuciones, inhabilitación o graves condenas por haber prestado servicios destacados a la República.

Justicia. — Se autorizó al ministro para que, previos los trámites oportunos presente a las Cortes el anunciado proyecto de ley modificando determinados artículos del Código penal, con el fin de que los Poderes públicos puedan hacer frente con una mayor ejemplaridad y severidad a los delitos cometidos por medio de explosivos, robos o atracos a mano armada, descarrilamiento de trenes, etc., etc.

En el Consejo que ya había trazado en anteriores reuniones las líneas generales de este proyecto, aprobó por unanimidad la redacción definitiva del mismo presentado por la ponencia ministerial que se había designado al efecto.

Se aprobaron varios decretos sobre jubilación y ascenso de magistrados y otros autorizando a determinadas instituciones eclesiásticas para la venta o traspaso de fincas de su propiedad.

Marina. — Se autorizó al ministro para presentar un proyecto de ley con el fin de reorganizar los servicios de inspección y reconocimiento facultativo de que habla la ley de reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada.

Hacienda. — Se aprobó la concesión de varios créditos.

Gobernación. — El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

Decreto disponiendo el pase a situación de primera reserva del general de división de la Guardia civil don Benito Pardo González, por haber cumplido la edad.

Obras Públicas. — Autorización del plan de subastas de obras de reparación de carreteras en circuitos de firmes especiales en el año actual.

Guerra. — Proyecto de ley reorganizando el Estado Mayor central del Ejército.

Idem. modificando el artículo 16 de la ley de 12 de septiembre de 1932, relativa al pase a la reserva de los coroneles que voluntariamente no asistan al curso de preparación para el ascenso y los que no sean declarados aptos por el Consejo Superior de Guerra.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo a los generales de brigada don Bernardino Mulet, don Angel de Sampedro Aymat.

Decreto modificando el régimen de relación entre la Intendencia y los cuerpitos por los servicios de subsistencia y acuartelamiento.

Proponiendo que sean declarados de guerra los sucesos ocurridos el día 27 de diciembre en Cabo Juby.

#### AMPLIACION

Como ampliación del Consejo sabemos que, a propuesta del Ministro de Hacienda, se ha acordado desistir de proseguir los litigios que el Banco de Vizcaya había incoado en el extranjero por órdenes ministeriales.

También se acordó a su propuesta denegar la reclamación que don Salvador Navarro de la Cruz contra los acuerdos de la Dirección General de la Aduana.

### La situación social en Valencia

Madrid, 4 (1'45)

#### LA HUELGA DE LA HIDROELECTRICA SE AGRAVA. — ACTOS DE SABOTAJE

Valencia. — Empeora la huelga de los obreros de Gas y Electricidad.

En la calle de Cuenca fué encontrado un saco abandonado, que contenía once bombas. Se incautó de ellas la policía.

La Guardia Civil de Buñol, comunica que han sido aserrados dos postes de la línea eléctrica del sector de la estación que da fluído a Valencia, en el sitio denominado Barranco del Gallo.

# Desde Barcelona

## ¿Se modificará el Consejo de la Generalidad?

### Se efectuó el entierro del sereno Izaguirre.

#### ESTAFAS DE 145.000 PESETAS

José Pujol Armenteras ha denunciado a la policía que en 6 de mayo del año 1926 hipotecó por la cantidad de 200.000 pesetas unas fincas que posee en Francia, cobrando dicho dinero su administrador, el cual pagó varias deudas que tenía contraídas el denunciante, que importaban 50.000 pesetas, y le entregó en metálico 5.000, diciéndole que el resto, o sean 145.000 las había depositado a su nombre en un Banco.

#### FALLO DEL TRIBUNAL DE URGENCIA COMENTADO

Está siendo comentadísimo un fallo del Tribunal de Urgencia, en la causa por acto de sabotaje a un tranvía, que condena a los individuos procesados a penas leves.

#### HALLAZGO DE UNA BOMBA EN UNA ALCANTARILLA

Se presentó en la Comisaría General de Orden Pública, el dueño de una joyería, sita en la calle de Salmerón, 129, denunciando que había observado que varias losetas estaban levantadas y se oían en el subsuelo ruidos sospechosos.

La policía montó en dicho establecimiento un servicio especial y durante toda la noche persistieron los ruidos en el subsuelo, como si se estuviera practicando en el mismo una mina.

Esta tarde se ha practicado un reconocimiento y se ha podido observar que partiendo de la alcantarilla se había abierto una mina en dirección a dicho establecimiento y se ha encontrado en dicha mina un artefacto, el cual ha sido recogido y trasladado, por el carro blindado, al Campo de la Bota.

#### ¿UN INTENTO DE ROBO?

Dos desconocidos penetraron anoche en la casa de la calle de Lérida, 55, propiedad del señor Masia, con el propósito, al parecer, de realizar alguna fechoría, aprovechando la oportunidad de encontrar la puerta abierta.

Los inquilinos despertados por unos ruidos extraños, procedentes del terrado, dieron aviso al vigilante, quien se personó prontamente junto con varios guardias de Asalto, que rodearon el edificio.

Después de varias pesquisas, infructuosas, ya que aprovechando el reuelo, los supuestos ladrones habían logrado fugarse. La fuerza pública se retiró a hora ya avanzada de la madrugada.

#### HOMENAJE

Esta tarde, en el restaurant "Patria" se ha celebrado el banquete-homenaje, con que los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia de la plantilla del Estado, han obsequiado al inspector, señor Cobos y agentes señores Rodríguez, Quintela, Eorras, Siges, López y Tejada.

Ocupó la presidencia el comisario señor Matos, que ostentaba la representación del delegado especial del Gobierno de la República, acompañado de los homenajeados.

Al fin al del banquete hizo el ofrecimiento del mismo, el señor Cárdenas, y pronunciaron discursos el señor Matos y el señor Siges.

#### PROBABLE MODIFICACION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Un periódico muy afecto al Partido de la "Esquerra" ha publicado una información anunciando probables modificaciones en el Consejo de la Generalidad, que comenzarían por una delegación de funciones ejecutivas del Presidente en un consejero-jefe del Gobierno y comprenderían además la creación de nuevas Consejerías.

He aquí algunos párrafos del artículo en que se habla de tan interesante cuestión:

"Es cierto que el Estatuto de Cataluña y que la Constitución de la República permite, no admite que el Presidente de la Generalidad pueda ser una especie de poder moderador.

Pero a nosotros, como catalanes, interesados en que el cargo de Presidente de la Generalidad tenga el mayor relieve y el máximo prestigio, nos ha de complacer todo cuanto tienda a dar a la Presidencia de la Generalidad un tono que le aproxime al sentido del Poder moderador, colocándola por encima del combate diario del gobierno, y reservándole la función presidencial catalana con todo el honor que ella comporta, para buscar en ella el auto-consejo siempre que éste se considere útil".

"Seguramente que el señor Presidente de la Generalidad aprovechará esta ocasión para estructurar el Gobierno de Cataluña sobre líneas nuevas, que la experiencia ha venido señalando, de trazo indispensable. Queremos decir que quizá será preciso crear alguna o algunas nuevas Consejerías. Es evidente, por ejemplo, que la Consejería de Trabajo y Obras públicas deberá ser fraccionada,

porque los asuntos de trabajo absorben con exceso la atención del consejero que los atiende, y en cambio es indispensable que las obras públicas de Cataluña sean atendidas adecuadamente en el Gobierno. Quizás en alguna otra consejería ocurre también algo parecido".

#### ENTIERRO DEL SERENO IZAGUIRRE

Esta tarde, a las cuatro, se ha efectuado el entierro del sereno Miguel Izaguirre, muerto a consecuencia de las heridas que recibió en un tiroteo el pasado jueves.

El acto, por la numerosa concurrencia

que ha asistido al mismo, ha constituido una elocuente protesta contra el terrorismo que ha ensangrentado repetidamente las calles de nuestra ciudad.

A la hora anunciada, se ha formado el cortejo en la siguiente forma: Clero parroquial con cruz alzada; coche mortuario y presidencia, formada por el alcalde señor Pi y Suñer; concejales delegados señores Serra Hunter y Ventós; concejales señores Olliva y Junyent y los hijos del finado. Ocupaban lugar preferente del cortejo el presidente y demás miembros de la Junta administrativa del Cuerpo de Serenos; el jefe de ceremonial del Ayuntamiento, señor Ribé, y representantes de diversas entidades.

Después de rezado un responso en la tenencia parroquial de Nuestra Señora del Pilar, han desfilarado los acompañantes, haciéndolo en último lugar una sección de la guardia urbana.

Palou Gari

Barcelona, 3 abril.

# Del Extranjero

## NOTAS SUELTAS

### ITALIA

Salida de los reyes de Siam Roma. — Después de pasar varias semanas en esta capital, los reyes de Siam salieron hoy de la misma.

Mussolini fué a despedirlos en la estación.

### CIUDAD DEL VATICANO

La indulgencia del Año Santo Ciudad Vaticana. — La indulgencia concedida a los peregrinos que visitaron Roma con motivo del Año Santo ha sido extendida a toda la Cristiandad, por decreto del Soberano Pontífice, publicado hoy mismo. Todos los católicos que no pudieron efectuar la peregrinación pueden ganar la indulgencia fuera de Roma hasta el día de Pascua de 1935.

### LONDRES

¿Serán restituidas a Alemania sus antiguas colonias?

Londres. — El periódico "Daily Mail" publica un nuevo artículo en el que pide la restitución a Alemania de sus antiguas colonias africanas, actualmente bajo el mando británico.

Escribe que dichas colonias no tienen ningún valor para Inglaterra pero serían una gran ventaja para Alemania.

¿Contrabando de armas? — Vapor desconocido

Londres. — El "Daily Herald" da cuenta de que del puerto de Las Palmas ha zarpado un misterioso navío alemán, a bordo del cual va un destacamento de diez nazis de las tropas de asalto, mandado por Sidi Frah Ahmed Scheffer, súbdito alemán que se nacionalizó árabe y que ha tomado parte en varios movimientos contra Francia. El navío, además de un cargamento ordinario, transporta armas y municiones. Dicho buque ha sido despachado a la costa del Sahara occidental, en un punto impreciso situado entre Cabo Juby y el cabo Ifni. El nombre de la embarcación misteriosa

# ULTIMOS TELEGRAMAS

## Desde Madrid

Madrid, 4 (9'30)

#### MANIFESTACIONES DE LERROUX

"En el discurso de Martínez Barrio no hay nada que vaya contra los principios del partido radical". — "Gobierno sólo para España y por la República". — "No podría ponerme al nivel de Azaña"

El señor Lerroux ha manifestado que en el discurso que el señor Martínez Barrio ha pronunciado en Sevilla no hay nada que vaya contra los principios del partido radical.

Ha añadido: "Hago obra de sacrificio, y acabaré con ella o ella acabará conmigo. Gobierno sólo para España y por la República".

Respecto al discurso que pronunció el señor Azaña con motivo de su elección para el cargo de Presidente del Comité nacional del nuevo partido republicano de izquierda, ha dicho:

"No puedo entablar polémicas; no podría ponerme al nivel de Azaña".

#### DE ZARAGOZA

Huelga general de 48 horas. — Los Comités de la U. G. T. y de la C. N. T. han hecho circular órdenes para ello Zaragoza. — Los Comités de la C. N. T. y de la U. G. T. han hecho circular órdenes declarando la huelga general de 48 horas para protestar del despido de personal de la Compañía de autobuses. Los prácticos de Farmacia se separan de la U. G. T.

Zaragoza. — La Sociedad de Prácticos de Farmacia ha acordado, en Junta General y por 58 votos contra dos, separarse de la U. G. T.

DETENCION DE UN INCENDIARIO En Granada. — Se había evadido de la Cárcel Provincial

Granada. — Ha sido detenido un individuo llamado Miguel Luna, complicado en el incendio de la iglesia de San Luis y en el de un convento. Este individuo se evadió de la Cárcel Provincial; conducido a la Comisaría, de

sa es el de "Optimist" y pertenece a una casa de Zurich.

### FRANCIA

14.000 fusiles para los marxistas

París. — Contestando a los periódicos de las derechas, que escriben que 14.000 fusiles modernos han sido introducidos en Francia desde el extranjero para armar a las organizaciones marxistas secretas, el prefecto de policía en París declara que no sabe nada de ello.

Comentarios de "Le Temps" a la situación de España. — El Gobierno Lerroux — La actitud de Martínez Barrio. — ¿Una tentativa izquierdista?

París. — El periódico "Le Temps" consagra hoy un artículo a la situación política en España, y bajo el título de "El malestar político de España" dice, entre otras cosas:

"El malestar político que se advierte desde hace meses en España, no se ha disipado todavía, y ciertas informaciones lo presentan, incluso, como más grave, pero no hay que acoger sino con muchas reservas los rumores que circulan respecto a una nueva crisis, la cual, según se dice, podría tener carácter netamente social".

El periódico examina después las circunstancias en que llegó al poder el señor Lerroux y la forma en que se viene sosteniendo.

En realidad — dice — ninguna combinación ministerial más que un Gabinete centrista, sostenido por los populares católicos y los agrarios, es actualmente posible en Madrid.

Luego alude al reciente discurso del señor Martínez Barrio y a la actitud de los socialistas.

"Una tentativa revolucionaria de los extremistas de izquierda — continúa el citado periódico — podría plantear gravemente la cuestión del Régimen, mientras que en la forma actual de Gobierno no está amenazado por la política de colaboración de derechas".

claró que fué el último en abandonar la prisión, a las tres de la madrugada.

Parece que recaen sospechas en los empleados de la Cárcel, creyéndose que estaban en complicidad con los presos que se han evadido.

#### ROBO SACRILEGO

En la iglesia de Chiribella (Valencia). — Los ladrones abrieron un boquete y penetraron por él

Valencia. — Se ha descubierto un robo en la iglesia de Chiribella. Los ladrones penetraron por un boquete que hicieron en el muro de la capilla y forzando la puerta del Sagrario, se llevaron el copón y las alhajas de la Virgen de la Salud.

## Del Extranjero

### EL PAPA RECIBE A LA PEREGRINACION SALESIANA

En la Basílica de San Pedro Ciudad del Vaticano. — Su Santidad ha recibido en la Basílica de San Pedro a la peregrinación salesiana, compuesta de 40.000 personas.

## Libro de la Familia Cristiana

Contiene: Encíclica de S. S. el Papa Pío XI sobre el Matrimonio (extracto), Matrimonio (Catecismo Diocesano), Instrucción Matrimonial, Partida de Matrimonio, Partida de Nacimiento de los hijos, Fechas memorables y Notas. Precio 1'25 pesetas. — A los Párrocos y en partidas que no bajen de diez ejemplares, a 1'00 pesetas.

Líbrería de Guasp

## Pianos de alquiler

Desde 12 pesetas mensuales los tiene disponibles la antigua "Casa Banquet", Colón, 56.

causas por los delitos a que esta ley se refiere, corresponderá a los tribunales de derecho de la jurisdicción ordinaria, salvo el caso de declaración del estado de guerra en que se estará a lo dispuesto en la ley de Orden público, siguiéndose en su tramitación el procedimiento establecido en los artículos 68 y siguientes de la referida ley, aún cuando no estén declarados el estado de prevención o el de alarma.

Será de aplicación, en su caso, lo prevenido en los artículos 145 y 197 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Si en los supuestos a que se refieren esos preceptos, el procesado o procesados no designaren abogado defensor o renunciaran al designado y fuere preciso el nombramiento de oficio, éste sólo podrá recaer en letrados que lleven más de diez años en el ejercicio de la profesión y paguen cuota igual o superior a la fija.

En la aplicación de las penas establecidas en los artículos anteriores, los tribunales procederán conforme a su prudente arbitrio, dentro de los límites legales.

Para la ejecución de las penas no reguladas en las leyes vigentes, se considerará que se hallan en vigor los artículos 102 al 105 del Código penal de 1870 y reforma de 9 del año 1900.

Artículo final. — La presente Ley comenzará a regir el día de su publicación en la "Gaceta de Madrid" y sólo estará en vigor durante un año a contar de dicha fecha. La prórroga de su vigencia únicamente podrá decretarse por medio de una Ley.

Quedan totalmente derogados cuantos preceptos legales se opongan a su exacta aplicación".

## DE PROVINCIAS

### SEVILLA

#### La Semana de Acción Católica

Sevilla. — Ha comenzado con gran entusiasmo la anunciada Semana de Acción Católica, estando las conferencias a cargo de los sacerdotes propagandistas madrileños Rdos. Sres. Emilio Bellón y Juan Hervás.

#### Salida del subsecretario de Agricultura.

— El cultivo del algodón Sevilla. — Ha salido para Madrid el subsecretario del ministerio de Agricultura, después de concertar varios contratos de cultivo de 20.000 hectáreas de algodón con garantía del Estado de pagarse al precio mínimo de una peseta y treinta y cinco céntimos el algodón en bruto.

### TOLEDO

#### Relaciones entre el Toledo español y el norteamericano

Toledo. — El Ayuntamiento en reunión extraordinaria, aprobó una moción del Alcalde, de corresponder al cablegrama de cariñosa salutación, enviado por la ciudad de Toledo (Estado de Ohio, EE. UU.), como asimismo se aprobó estrechar las relaciones con aquella ciudad, y apoyar al Comité de Relaciones Culturales Hispano-Yanki.

### BILBAO

#### Para solucionar el paro forzoso

Bilbao. — El gobernador ha celebrado una reunión con los obreros de las baterías de Cok de los Altos Hornos, gerente y delegado del Trabajo, para buscar una solución al pleito que sostiene la empresa y los obreros en relación con la producción de dichas baterías, que de no arreglarse el pleito, causaría enormes trastornos a toda la factoría.

El gobernador ha propuesto una fórmula que ha sido aceptada por la empresa, sometiéndola al plebiscito de los obreros.

## NOTICIAS VARIAS

Madrid, 4 (1'35)

#### LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL MES DE ENERO

Se han publicado los datos de la recaudación líquida obtenida en el mes de enero último, por cuenta del presupuesto corriente y por resultados de los definitivamente cerrados.

Los ingresos líquidos fueron de 263 millones de pesetas, contra 303 en igual mes de 1933; 286, en 1932; 269 en 1931; y 266, en 1930.

Los pagos líquidos verificados ascendieron a 129 millones de pesetas, contra 187 en igual período de 1933; 167, en 1932; 269, en 1931; y 264, en 1930.

#### EL REGLAMENTO DE ESPECTACULOS

La "Gaceta" publica una orden en la que se nombra una comisión encargada de redactar el anteproyecto de reglamento de espectáculos públicos.

#### COMPRO OBLIGACIONES C. M. U.

Vindel antigüedades. Plaza de las Cortes, 10. — Madrid.

Visítenos y verá lo más nuevo en: SANTARIO CASA BUADES S. A. (Entre Singer y Tous) Plaza Cort 32 y 33 Tel. 2140

Han sido también inutilizados a marchas forzadas los aisladores de dos transformadores situados en el balneario Las Arenas y en la calle de Hierra, ambos de Grao.

Con este motivo quedó interrumpido el cable que alimenta a la estación de Radio Valencia.

A la una de la madrugada ha sido sobotada la línea del fluido de la Luce abasteciendo la luz todos los abonados de esta empresa. Se supone que la avería está entre las poblaciones de Cuarter y Sidergürgica de Sagunto, parando 1.500 obreros.

#### NO SE PUBLICAN PERIODICOS DE LA NOCHE

Valencia. — Por falta de fluido eléctrico se han paralizado los trabajos de Sidergürgica de Sagunto, parando 1.500 obreros. No se publican periódicos de la noche.

Se censura la actitud del Alcalde que parece que no afronta la situación de modo claro; se recomienda prudencia en el uso del gas.

Los bomberos han extraído agua de los depósitos.

## El proyecto de ley restableciendo la pena de muerte

Madrid, 4 (1'35)

#### CONSTA DE SIETE ARTICULOS. — DELITOS QUE CASTIGA

El proyecto de ley restableciendo la pena de muerte que se leyó ayer tarde en el Congreso, por el ministro de Justicia, consta de siete artículos.

Lleva en primer término un largo preámbulo justificando la adopción de esta medida, en el que se dice que esta ley obedece a que precisa salir al paso de torcidas interpretaciones de proposiciones poco nobles que pudieran desorientar a la opinión.

Agrega: No se trata de modificación del sistema punitivo aceptado en la última reforma del Código Penal. Tampoco se tiende a restablecer con carácter general la última pena en los casos en que se señalaba la posibilidad de su aplicación en el Código de 1870 y leyes especiales complementarias.

Se persigue exclusivamente el aislar al sector de criminalidad para reprimir y sancionarlo en ley de excepción reducida por la inmensa mayoría del país para combatir crímenes nefandos que reparar en obstáculos.

Desde las altas esferas de la gobernación del país, raras veces el cumplimiento del deber resulta labor grata, pero ninguno comparable al de violentar los sentimientos humanitarios. La Constitución no prescribe la última pena; guarda absoluto silencio en este punto.

Se trata, pues, únicamente — termina diciendo — de la adopción de una medida circunstancial que alcanza a reducido número de figuras delictivas, que se aplicará en un plazo de escasa duración cuya prórroga queda en todo caso sujeta a la voluntad de las Cortes.

La parte dispositiva es la siguiente: "Artículo I. — El que con el propósito de perturbar el orden público o de alarmar la población emplease sustancias explosivas o inflamables u otro medio cualquiera capaz de producir un grave daño, y de originar un accidente ferroviario o de ocasionar peligro o alarma general, será castigado:

1.º con la pena de reclusión mayor a muerte, cuando, a consecuencia del hecho resultare alguna persona muerta o lesionada;

2.º con la de reclusión mayor si hubiere riesgo para las personas o se ocasionaren daños de importancia en las personas;

3.º con la de presidio menor a presidio mayor, en cualquier otro caso.

Artículo II. — El que, sin la debida autorización, hubiera fabricado, tenido o transportado materias u objetos apropiados para cometer los delitos del artículo anterior, será castigado con las penas de presidio menor o presidio mayor.

Artículo III. — El que sin inducir directamente a otro a ejecutar el delito previsto en el artículo primero provoque públicamente a cometerlo o hiciere apología de esta infracción o de su comisión, será castigado con la pena de prisión menor.

Artículo IV. — El que hubiere formado parte de una asociación o interviniere en una conspiración que tuviere por objeto cometer los delitos previstos en el artículo primero, será castigado con la pena de prisión menor.

Artículo V. — El robo con violencia o intimidación en las personas, ejecutado por dos o más malhechores, cuando al resultado homicidio o lesiones, será castigado con la pena de reclusión mayor a muerte.

El delito frustrado podrá equipararse en estos casos al consumado, teniendo presente la alarma producida, los antecedentes de los delinquentes y las demás circunstancias del hecho.

Artículo VI. — El conocimiento de las

## Revista de Prensa

### EL RESTABLECIMIENTO DE LA PENA DE MUERTE

De "El Sol" son los siguientes conceptos:



"Los atentados de Barcelona y Zaragoza que han venido a señalar una culminación en la serie de delitos de carácter social últimamente perpetrados, han llevado al ánimo del Gobierno la necesidad de adoptar medidas de tipo enérgico que corten de una vez el estado de cosas actual. El Ministro de Gobernación informó ayer minuciosamente a sus compañeros sobre la situación y señaló la gravedad de la misma. Ante estos informes, los ministros, con absoluta unanimidad, coincidieron en que pongan en manos del Gobierno recursos extremos para reprimir los atentados sociales y restablecer la paz.

La conclusión es que se hace indispensable el restablecimiento de la pena de muerte. Estiman los ministros que sólo con la presencia de la pena capital en la ley se habrá de producir una reacción que evite los actos vandálicos que se vienen sucediendo...

Se había hablado de la posibilidad de que los delitos sociales de esta clase pasaran a la jurisdicción de guerra. No es necesario. Los Tribunales ordinarios, o acaso el Supremo, serán los encargados de juzgar los casos que puedan estar incursos en la excepción que el Gobierno no se propone someter a las Cortes. Los que creían conveniente esa traslación de jurisdicciones se apoyan en una suposición: la de que la Constitución prohíbe la última pena. No pocos parlamentarios aducían ayer noche, al saberse los propósitos del Gobierno, esa prohibición constitucional. Algún socialista, velando como es costumbre en ellos, por la pureza del Código fundamental de la República, anunciaba una obstrucción cerrada para el proyecto. Aunque es sobradamente conocido que en la Constitución no se habla para nada de la pena capital, bueno será recordar la tramitación que este aspecto tuvo en la discusión de las Constituyentes...

En donde está la abolición es el Código penal, que fija la reclusión mayor como la pena máxima que se puede imponer. Así, pues, el proyecto de ley de excepción que el Gobierno someterá a las Cortes habrá de determinar la reforma de la ley del Código penal. El trámite se simplifica, por tanto. El acuerdo si rozase el texto constitucional nada se podría hacer sin acudir a la revisión por los cauces que la misma Constitución señala para su reforma. Pero se trata simplemente de modificar una ley, y ello se puede acometer por medio de otra

ley. El Gobierno tiene el convencimiento de que es necesaria una medida de tipo extremo para cortar el estado actual de criminalidad y de perversión.

Para poner en marcha el acuerdo del Gobierno y darle forma jurídica quedaron comisionados los ministros de Justicia y Gobernación, que ayer tarde tuvieron ya una conferencia relacionada con el encargo del Consejo. Parece que se harán dos leyes; una, de restablecimiento de la pena de muerte, y otra, con una graduación de trámites y medidas para combatir los delitos sociales. El Gobierno aprobará esta propuesta en su reunión de hoy, y en la semana próxima se llevarán las dos leyes al Parlamento. Para su aprobación, que pedirá y razonará personalmente desde el banco azul el señor Lerroux, se acudirá a todos los recursos reglamentarios, y la impresión es que en la misma semana próxima las dos propuestas del Gobierno quedarán convertidas en leyes de la República.

### LA ACTUACION POLITICA DE MAURA

En artículo publicado en "Ideal" de Granada, después de comentar la desgraciada actuación del jefe del partido conservador en los primeros meses de República, dice el articulista:

Ha mediado un interregno, durante el cual el señor Maura pudo, con un gesto de gallardo arrepentimiento, recobrar el terreno perdido, si no para ser jefe, por lo menos para lograr su propia justificación, ante su conciencia y ante sus conciudadanos; fué en las elecciones de noviembre. Pero el señor Maura, lejos de rectificar su conducta, se obcecó en perseverar en su disparatado punto de vista. El triunfo de Acción Popular — dijo entonces — significaría el de la revolución, porque las derechas no tienen programa (!), ni la necesaria cohesión para hacer viable la labor legislativa. Triunfaron las derechas, y si a sus propósitos renovadores no opusiera el socialismo la doblez y la inmoralidad de una antipatriótica obstrucción, a estas horas estarían resueltos muchos de los complejos problemas que la acción anarquizante del equipo de Casas Viejas creó indebidamente, sólo por el espíritu demagógico, vengativo y cruel de que estaba animado. No se cumplieron, pues, los vaticinios del señor Maura. Lejos de esto, la patriótica actitud del ministro de Comunicaciones hace unas semanas, frente a las demasías de sus subordinados, demostró que, al decidido propósito de gobernar y hacer que prevalezca el principio de autoridad, respondieron las derechas con la suma total de los

votos de todos los sectores. ¿Es, o no, evidente la cohesión?...

El señor Maura, con mayores aptitudes para gobernar y para ser jefe de un partido, hubiera aprovechado las enseñanzas de este hecho incontrovertible. Pero el jefe conservador ha preferido, a una rectificación de su conducta, que era el arrepentimiento que su hermano don Honorio juzgaba inminente, acentuar más y más — aunque él afirmé lo contrario — su orientación izquierdista. Así en la última crisis opinó de acuerdo con los socialistas y con la extrema izquierda, y ahora se ha prestado (otra prueba más de su ineptitud política) a ser instrumento de una burda maniobra parlamentaria: la de intentar el fracaso del proyecto de los haberes al Clero y convocar una situación difícilísima, de la que tal vez hubiera salido la tan ansiada — por todos los enemigos de España — disolución de las actuales Cortes. El fracaso de esta maniobra produjo el desbordamiento del carácter apasionado del jefe conservador, llevándose, entre los aúpas y aplausos socialistas, al cuerpo a cuerpo con Gil Robles, llegando, en su paroxismo, a lanzar sobre este caudillo, ecuaníme y de limpia historia, acusaciones personales que ni aun en labios del más encarnizado enemigo político hubieran tenido una posible justificación. ¿Es, pues, de extrañar que cada día pierda mayor número de adeptos el señor Maura? Y, si, como consecuencia de esta obcecación, de esta evidente falta de tacto político, y hasta de sinceridad, nos atreveríamos a añadir, pues se ha dicho públicamente que él ha sido, en más de una ocasión, el inspirador de los editoriales de "Luz", la opinión pública le repudia, le aísla y hace el vacío en torno suyo ¿a quién podrá culpar el caudillo de los conservadores republicanos?...

El señor Maura debe meditar profunda y detenidamente acerca del origen y consecuencias de su actitud. Es un consejo que nosotros, en nuestra pequeñez, nos permitimos ofrecerle. Muchas veces la voz de los pequeños tiene un alcance insospechado. Si, después de una madura reflexión, el señor Maura se aferra a sus erróneos puntos de vista, allá él, pero, por lo menos, que no lance los rayos de su cólera jupiterina sobre la minoría populista, que ningún sentimiento de animadversión abraza contra suya. De este modo logrará dos fines el señor Maura: que opinión pública no tome a chacota sus opiniones políticas, y que no se le vayan los cuatro aliados que le quedan.

### MARCHA REGRESIVA DEL DESARME

Mientras crecen los presupuestos de las naciones"; así titula Luis de Arán

en "El Correo Catalán" una de las crónicas extranjeras y dice:

El paso a que se llevan las gestiones estudios y tanteos sobre la posibilidad de una limitación de armamentos, es más que lento regresivo. El gobierno británico se halla en un momento muy comprometido. Su papel de mediador entre las querrelas del Continente, que hasta ahora le ha permitido andar sobre la cuerda floja con gran desenfado, está a punto de caer en descrédito irremediable. Mientras los ministros deliberan y prometen cada día una nota decisiva, la opinión debate si conviene persistir en la táctica de la indecisión como una circunstancia imperativa no se presente exigiendo tomar un partido u otro, sin artilugios. Los más creen que si Inglaterra antes de la Gran Guerra hubiera sido más clara y decidida en su diplomacia, Alemania no habría contado con la defensa británica de la neutralidad belga, y sus planes hubieran sido muy otros.

Desde que en marzo del año pasado MacDonald estuvo en Italia, y recibió la sorpresa del proyecto del Cuadrivirato en cuanto puso el pie en Ostia, no se ha hecho nada práctico. Es verdad que la nueva pujanza nacional de Alemania ha venido a torcer todos los procedimientos que sosegadamente se habían seguido un año tras otro. Inglaterra creyó que conciliadoramente se sacaría más que con la terquedad francesa. Pero todo acaba por estrellarse contra la roca del Quai d'Orsay. Francia no ha permitido que se fije fuera del cuadro de la S. de N. la discusión de los armamentos. Por eso ni el Pacto de los Cuatro, ni el proyecto de reforma de la Liga de Ginebra han prosperado. Las gestiones que primeramente hizo el ministro del Exterior, John Simon, y últimamente el lord del Sello Privado, Anthony Eden tendrán que abocar nuevamente en la mesa de la Conferencia del desarme. Pero si no se da un paso siquiera adelante, ¿qué hará Henderson presidiendo su conclave el mes próximo? ¿Dimitir? Recuerdese que ya estuvo a punto de hacerlo al no acudir ningún ministro personalmente en la última reunión. La Mesa convocará la Asamblea y ésta no podrá hacer más que tomar nota del estado del problema. Y la solución quedará flotando como un enigma que para algunos augures equivale a la clave de una nueva guerra.

Francia no cede en su demanda de "seguridad", y como ésta no se la garantizan sus amigos por medio de compromisos militares, únicamente la halla en que Alemania siga sin aumentar un fusil. ¿Será esto posible, aún fuera de los tratados? Indicios hay de que la Europa central dejará muy pronto de ser indefensa. Tanto es así que los estados mayores de la Pequeña Entente, reuni-

dos en la capital de Rumania, estudian la eventualidad de un conflicto e imponen sus previsiones militares. También Grecia anuncia una entrevista de su ministro de su ministro de la Guerra con la cancillería turca. Un rozamiento de minorías origina una tirantez en Checoslovaquia y Polonia. La nerviosidad es tal que sólo es dominada por el go que todavía pesa definitivamente el miedo. Nadie quiere agredir, pero todos activan y aumentan su defensa.

Y en tanto el desarme es ya una utopía. ¿Lo será también una moda pasajera? La respuesta se desprende de la decisión que tome Inglaterra y el resultado de sus últimos esfuerzos conciliadores.

## CLINICA DE ESPECIALIDADES

Sto. DOMINGO 12 Tef. 40. — INCA A CARGO DE LOS MEDICOS  
**J. FEMENIA PERELLO**  
 ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
 PARTOS Y NIÑOS  
**BALTASAR RIBAS**  
 CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEdia  
**JUAN J. FUSTER**  
 ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
**J. MANERA ROVIRA**  
 ENFERMEDADES DE PULMON Y  
 CORAZON  
**RAMON AGUILO**  
 ENFERMEDADES DE LA PIEL VE  
 NEREO Y SIFILIS  
**JOSE ANGUERA**  
 ENFERMEDADES DEL APARATO  
 DIGESTIVO  
**GABINETE ELECTRO-  
 TERAPEUTICO**  
 RAYO X — RAYOS INFRAROJOS —  
 RAYOS ULTRA VIOLETAS DIALI  
 TICA — CORRIENTES GALVANICAS Y  
 FARADICAS  
**Laboratorio**  
 de  
**Análisis clínicos y biológicos**

Bañeras, Lavabos,

waters, Bidets

## CASA BUADES S. A.

(Entre Singer y Tous)

Plaza Cort 32 y 33 Tel. 2140

## Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado  
 Baratillo, 15 Teléfono, 2281

### Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 28

## DON BOSCO Y SU TIEMPO

PRIMERA PARTE

### Los años de Carlos Alberto

POR

HUGO WAST

C. de la Academia Española

da de compasión pero resuelta a cortar por lo sano, trepó la humilde escalera de su capellán, y se le apareció en la pieza del Refugio.

— Mi buen abate — le dijo con cariño y firmeza — usted no puede ocuparse de tantas cosas a la vez. Su salud está resentida. Debe limitarse a su obligación, que es atender mi Ospedaletto, nada más.

— ¿Y mis birichini, señora marquesa?

— Déjese de birichini; deje de ir a las cárceles; deje también la Piccola Casa; deje de predicar en las iglesias... Por ahí andan diciendo que su salud mental...

Don Bosco se echó a reír.

— ¿Ya usted sabe lo que dicen, mi buen señor? Bueno, pues yo no puedo permitir que usted se vuelva loco de trabajo y venga a proponerme...

— ¿Qué señora marquesa?

— Que abandone una de las dos cosas o mi Ospedaletto o sus birichini. Piénselo, y mañana me contestará.

Era un ultimátum que Don Bosco recibió con la más placida sonrisa.

— No hay necesidad de aguardar hasta mañana, señora marquesa; ya está pensado! Vd. con su dinero, encontrará para el Ospedaletto cuantos sacerdotes necesite. Mis muchachos, si yo me retiro, quedarán abandonados. Elijo, pues mis birichini.

A su vez le tocaba sonreír a la marquesa de Barolo. Y le arrojó este punto

— ¿Y con qué va a vivir si cesa la pensión que yo le paso?

— Dios me ha ayudado hasta ahora, y me ayudará siempre.

— Pero su salud está arruinada. Su cabeza débil. Va a meterse en deudas y después vendrá a mí para que yo se las pague. Y yo le aseguro que entonces no le daré ni un céntimo. Escúcheme, como a una madre. Yo le continuaré pagando el estipendio, y hasta se lo aumentaré. Pero aléjese de Turín. Váyase a descansar, uno, tres, cinco años. Cuando se restablezca su salud, vuelva y será bien recibido por mí.

— Le agradezco, señora marquesa, pero yo no me he hecho sacerdote para cuidar de mi salud.

— ¡Piénselo bien!...

— Ya está pensado. Mi misión es consagrar a la juventud.

La marquesa montó en cólera:

— Entonces, ¿prefiere esos forajidos a mis institutos? Si es así, queda despedido. Hoy le nombraré reemplazante.

— Está bien, señora marquesa. Pero una despedida tan brusca hará suponer motivos nada honrosos para usted y para mí.

— Tiene razón: le doy tres meses de plazo para dejar el Ospedaletto...

Y la gran señora se fué, haciendo sonar la puerta.

Don Bosco, en sus Memorias, dice lo siguiente:

"El rumor de que Don Bosco estaba loco, iba afirmándose cada día.

"Mis amigos se mostraban condolidos; otros, reían; pero todos se mantenían alejados de mí. El arzobispo dejaba hacer. Don Cafasso aconsejaba esperar; el teólogo Borel callaba. Así, todos mis colaboradores me dejaron sólo, en medio de aproximadamente cuatrocientos muchachos.

"En esta ocasión, algunas personas respetables quisieron cuidar de mi salud.

"— Este Don Bosco — decía una de ellas — tiene ideas fijas que lo conducirán irremediablemente a la locura. Quizá atendiéndolo a tiempo lo salvaremos. Conduzcámoslo al manicomio, y allí, con el debido respeto, se hará cuanto sugiera la prudencia.

"Dos se encargaron de ir a buscarme en una carroza y de llevarme al manicomio.

"Los dos mensajeros me saludaron

cortésmente, y después de pedir noticias del Oratorio, del futuro edificio y de la iglesia, lanzaron un suspiro y exclamaron: "¡Es verdad!" Y me invitaron a dar un paseo.

— Un poco de aire le hará bien. Salgamos; tenemos allí una carroza. Iremos juntos y conversaremos largamente.

"Yo me di cuenta de la jugada que querían hacerme, y sin mostrar desconfianza, les acompañé, pero insistí en que subieran a ellos primeramente a la carroza; y luego, en vez de subir yo también, cerré la portezuela y ordené al cochero:

— ¡Pronto! ¡Llévate estos dos eclesiásticos al manicomio! ¡Los están aguardando!"

XI

### EL CONCLAVE

Eaje el cielo de Italia, los días del otoño son tibios, transparentes, impregnados del agradable perfume de las viñas maduras.

En el Piamonte, el verano del año 46 había sido en extremo seco; pero lluvias tardías renovaron la frescura de los campos y aplacaron el polvo de los caminos. El otoño se presentaba escaso de frutos, pero éstos eran de mejor calidad y se vendían a buenos precios.

Mamá Margarita, la madre de Don Bosco, había cumplido cincuenta y ocho años, se conservaba sana y fuerte, y esperaba morir, cuando el Señor lo dispusiera, en su amada casita de los Becchi, tan llena de recuerdos, en medio de su viña y del maizal cultivado por ella misma.

Quando un día su hijo la habló así:

— Madre mía, he alquilado una casa en las afueras de Turín. No es una casa entera, sino una larga pieza que me sirve de capilla, una camarita que me sirve de escritorio, dormitorio y escuela, y otra que hará de cocina, despensa, comedor y también de dormitorio. ¿Quiere venirse conmigo a acompañarme?

La proposición tomó tanto de sorpresa a mamá Margarita, que no acertó a decir ni que sí ni que no. Dijo sólo, dulcemente y con tristeza:

— ¿Dejar esto? ¿irme allí? ¿Para siempre?

Esto era todo el mundo para ella; la casa en que habían nacido sus hijos, sus coquinas, sus prados, la vecindad, parientes y amigos, el mercado de Castelnuovo, la iglesia que amaba. ¡Oh, nunca se acostumbraría a rezar en otra!

Don Bosco se hizo el que no advertía la emoción de su madre.

— Ca no tengo mi pieza en el Refugio. Ahora debo habitar la casa que he alquilado. Pero hay mala vecindad. Casi todos los inquilinos de las otras piezas son gentes de mal vivir. Y al frente hay otra casa, de cierta señora llamada Bellezza, donde existe una taberna infame. ¿Puedo vivir solo, allí, madre mía?

Mamá Margarita no dijo más que esto:

— No, no puedes vivir solo... Tu madre te acompañará.

Los preparativos la demoran dos o tres días. Un vecino que va para Turín con su carro se ofrece a llevar a ambos por poco dinero. Prefieren mandar con él la harina de maíz, el poco vino, el pan y los otros viveres que guarda en su despensa Margarita. Ellos dos irán a pie; son tan pobres que, después de pagar el transporte de aquellas cosas, no les queda un sueldo en el bolsillo.

Sin embargo, Don Bosco ha hecho un contrato de alquiler obligándose a pagar al dueño de aquellas piezas, el señor Pinardi, 320 liras al año. Y no está satisfecho; piensa alquilar todas las que vayan desocupándose, hasta quedarse con la casa entera; más todavía: tomará la de la señora Bellezza para librarse de vecinos escandalosos.

Para un hombre que va a hacer 30 kilómetros a pie, con su madre, por no tener con qué pagar un asiento en el carro de un vecino, semejantes proyectos son locuras.

Todavía hay estrellas en el cielo cuando mamá Margarita y su hijo cierran tras sí la puerta de la casa de los Becchi. Mamá Margarita no se hace ilusiones: nunca más volverá...

¿Qué importa? El apego a las cosas es una especie de idolatría. Su corazón está libre de esas ataduras. Al menos, tal es su voluntad.

— ¡Vamos! — dice, pero esconde la cara para que su hijo no vea que, a pesar de todo, llora. El se hace que no ve

el llanto de su madre, que todo lo critica para servir a sus birichini.

Ella ha puesto un poco de ropa blanca y algunas provisiones en un canasto, que lleva en el brazo derecho, o en el izquierdo cuando se cansa. El ha hecho un atado con sus manuscritos, su breviario, grueso como un misal, su misal grande y pesado como un libro de coro, y se lo echa gallardamente al hombro.

— ¿Podrás andar con tanto peso, Juan?

— Y también con su canasta, si quiere dármele.

Marchan a prisa, animados por el fresco vivificante de la madrugada. Cuando sale el sol, los Becchi quedan a sus espaldas. No se vuelven siquiera a mirar aquellos amados horizontes. El volverá a verlos muchas veces; pero ella, no, y bien lo sabe.

Antes de mediodía están en Chieri, fatigados, hambrientos. A la sombra de unos castaños, mamá Margarita saca de su canasto las provisiones y almuerza frugalmente, descansan un rato y se ponen otra vez en camino, porque apenas han hecho la mitad de la jornada.

De vez en cuando saludan a un conocido, y cambian algunas palabras alegres. El amor aligera todo lo pesado, dice Kempis. Si no fuese el amor que le anima, nunca tendrían fuerzas para llegar a Turín. No hay cosa más dulce que el amor, vuelve a decir Kempis, ni más fuerte, ni más cierta, ni más ancha, ni más alegre, ni más cumplida, ni mejor en el cielo ni en la tierra... El que ama, vuela, corre, alégrase, es libre; fatigado, no se cansa; angustiado, no se angustia; espantado, no se espanta... ¿Qué invencible fuerza les da a esos dos pobres caminantes el amor a Dios y a su prójimo!

Al atardecer divisan el inmenso caserío de Turín. En algunas ventanas ya hay luces prendidas, señal de la noche que llega.

La casa Pinardi, de donde nunca más los desalojarán, pues Don Bosco ha hecho un contrato largo y acabará por comprarla, queda en las afueras de la ciudad.

La casualidad les depara un encuentro es de buen augurio. Un tal Volp, sacerdote amigo de Don Bosco, lo reconoce y se extraña de verlo con aquella



**Detener la tos**  
no es suficiente  
**HAY QUE CURAR la causa !!**

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-cresota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los médicos y Hospitales del Mundo entero.

**JARABE FAMEL**  
PRECIO P.A. 4.50 IMP. COMPR.

**El regalo que conviene a todos es un "KODAK"**

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

**G. PACHECO - Jaime II, 2**

**Persianas económicas**  
Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

**JORJE MESTRE**  
Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25.

**SON QUINT**  
Próxima inauguración de las **CUEVAS DEL PILAR**  
Solares y chalets a plazos y contado. —  
J. Ventayol. — Alejandro Rosselló, 121  
Teléfono 1313 — PALMA

**Se venden**  
**HERMOSO TERRENO AL BORDE DEL MAR**  
plantado de pinos — 10 km. de Palma  
Para informes dirigirse a "Oasis", Terreno, Plaza Gomila, 5.

**Dibujos**  
Se hacen para toda clase de bordados, Tierra Santa, 9. (entresuelo).

**Certificados Penales**  
nacimiento, defunción, vecindad, buena conducta, última voluntad, libre sanción para Chófers, de estudios académicos, etc  
Tramita con urgencia  
**AGENCIA OLIVER. — San Jaime, 9**

**Muebles**  
Comedores y Dormitorios de varios estilos a precios de fábrica. Talleres Plaza de Toros vieja 7.

**Calados**  
Se hacen en Blusas y vestidos "Especialidad en mantos"  
Calle SINTAS, 6

**Frigidaire**  
**NUEVA ELECTRICA**  
en buen estado casi nuevo se vende  
Son Alegre  
Armadams, 93

**Señora viuda**  
Desea como único huésped señora o matrimonio para dormir o todo estar.  
Conquistador, 14-2.º

**Devocionarios y Recordatorios**  
**DE PRIMERA COMUNION**  
**GRAN SURTIDO**  
librería La Esperanza. Sindicato, 98

**Importantísimo a la Juventud estudiosa**  
Por 8'50 ptas. en Palma de Mallorca y 9'25 por correo, se enviará certificado un tomo, 32 x 22 de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:  
**Contabilidad Mercantil Simplificada**

del Profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Tenedor de Libros en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a D. M. Serra Bannasar.

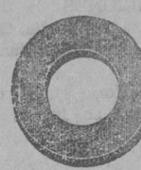
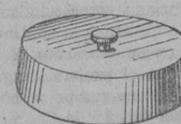
**Deseo piso**  
espacioso, cuatro a seis dormitorios. Ofertas indicando situación y alquiler al Apartado Correos, núm. 198.



**De gusto el hacer la cocina.**

Con la ayuda de los cubitos de Caldo Maggi la cocina se hace mas pronto y facilmente. Usado como base para sopas o salzas, así como al ser tomado solo, siempre sorprende el Caldo Maggi por su sabor delicioso y rico, lo que prueba que únicamente las mejores materias primas han sido empleadas para la elaboración del Caldo Maggi.

**CALDO MAGGI**  
LA MARCA DE CALIDAD

 Asoplamiento Discos Flectores Existencias en todas medidas	 ALFOMBRAS de GOMA y LONAS 70 — 98 ctm. a 10'50 una
 CUBRE PEDALES de Goma para autos Grandes existencias	 PIEZAS DE GOMA para Frenos hidráulicos — LOCKHEED — todas formas y clases

**Casa Codina**      **UNION, 8. PALMA**  
(Junto al Borne)



**FLY-TOX**

insecticida líquido ★ Lata azul

**Centro de Anuncios**  
**M. Serra y Bannasar**  
Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelos mortuorios etc. etc. en los diarios  
**Correo de Mallorca**  
**y La Última Hora**  
Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

**Vinos de mesa Oliver**      **Vendo Peugeot**  
Sacristía de San Jaime, 3.      de dos plazas en perfecto estado a precio conveniente. Verdadera ganga. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.  
Suursal: Merced, 8.  
Servicio a domicilio.

**PAPERERIA**  
Lápices - Plumas - Mangos - Estilográficas - Escribanos - Cortin - Sobres  
Fletores - Plumas - Tarjetas - Recordatorios Primera Comunión  
Pizarras - Pizarras - Lápices de colores - Escribanos - Compases  
Libros encuadernados - Cartulinas para dibujo y pintura - Etc.  
n.º 98  
Calle Sindicato núm. 98  
**LA ESPERANZA**

Mercados y Finanzas

Lonja y Bolsa de Barcelona

LONGIA Y BOLSA DE BARCELONA

Lonja

Trigos.—Sin derechos de consumos. Candeal de Castilla, de 52 a 53'50 Mancha jeja, de 52 a 53 Mancha candeal, a 53'50 Aragón, a 55 Navarra, a 54'25 Comarca, a 45 Extremadura blanquillos, a 52'50 Semoleros de Extremadura, de 57 a 58 (Bordo Sevilla o Cádiz) Semoleros de Andalucía, de 57'50 a 58 cincuenta. (Bordo Sevilla o Cádiz) Los precios de los trigos se entienden sobre vagón origen, excepto los semoleros, que se entienden bordo Sevilla o Cádiz.

Harinas. — Elaboración por cilindros: Entera, media fuerza, de 80 a 85 Entera fuerza, de 95 a 100 Extra blanca superior, de 74 a 76 Extra blanca corriente, de 71 a 72 Número 3, de 46 a 48 Número 4, de 39 a 41 Segundas, de 35 a 37 Terceras, de 30 a 32 Cuartas, de 28 a 30 Despojos. — Los 100 litros. Salvado, a 4'10 Salvadillo, a 4'75 Menudillo, a 5'00 Algarrobas. — Los 42 kilos. Vinaroz, de 10'75 a 10'50 Rojas, a 9'50 Mallorca, de 7'50 a 8'50 Ibiza a 8'50 Valencia, de 9'75 a 10.

Arroces. — Los 100 kilos. Arroz Benloch cero de 48 a 49. Idem idem florete de 52 a 53 Idem idem selecto, de 50 a 51 Idem idem granza de 54 a 55 Idem Bomba primera, de 100 a 105 Idem idem segunda de 85 a 90

Granos: Aljoste de Sevilla, clase corriente, limpio, de 56 a 57 Avna Extremadura, de 37'50 a 33 Cebada Extremadura de 39 a 41. Idem Mancha, de 38 a 40 Idem Segarra, de 37 a 39 Idem Alicante, a 37 Idem Castilla, clase corriente de 43 a 91 Idem idem clase superior de 40 a 42 Habas Turquí, de 43 a 43'50, según clase Idem Italia, de 43 a 43'50 Idem nuevas Ibiza, de 45'50 a 46 Idem Mallorca, de 45 a 46 Idem Andalucía para simiente, de 68 a 70. Si no es para simiente, de 48'50 a 49'50. Idem Mahón para simiente a 77. Habones de Sevilla, de 45'50 a 47 Idem Jerez de 45'50 a 47 Idem chinos, de 40 a 42 Maíz Flata disponible carro, 000 Idem Andalucía corriente de 56 a 58 Idem idem fino, de 59 a 60 Idem idem entrefino, de 58 a 59 Idem idem Lérida, a 56 Idem idem blanco, de 52 a 53 Garbanzos Málaga números 44-46, de 103 a 106. Idem idem números 54'56 de 66 a 68 Habichuelas Prat, de 98 a 100. Idem Valencia Finet, de 82 a 90, según clase. Idem Monquillina, de 86 a 87 Idem Tranquillón, de 86 a 88 Idem Mallorca, de 79 a 80 Idem Castilla corriente, a 125. Idem idem superiores cribadas, de 132 a 133 Idem Cocorrosas Castilla, de 98 a 100 Idem idem Turquía, de 65 a 68 Frijoles extranjeros, a 000 Idem Castilla, de 85 a 90 Lentejas, de 70 a 135 Mueles Orán, de 43 a 44, según clase. Idem país, de 43 a 44 Guisantes Holanda, de 95 a 105 Idem Cartagena de 60 a 65 Idem (Ibiza) (pienso) de 44 a 45 Nota. — Los precios se entienden sin derechos de consumos, puesta la mercancía sobre los carros por cuenta del vendedor.

Azúcares: Se cotizan a los siguientes precios: Azúcares refinados. — Cortadillos primera, tamaño 300 a 345 a 204 pesetas los 100 kilos. Tamaños grandes a 201'00 pesetas los 100 kgs. Precios para plazas lejanas, 202 1/2 y 199 1/2, pesetas, respectivamente. Esos precios se entienden por 1 c. en adelante, hasta 50 c. Blanquilla primera, Península, a 166 ídem.

Cafés.—Cotizanse los precios siguientes: pesetas los 100 kilos. Moka Zailahj de 821 a 840 Moka Hodeidab de 819 a 835 Méjico caracolillo lavado primera de 837 a 845 Santo Domingo lavado primera de 825 a 835 Colombia lavado primera, de 825 a 835

Caracolillo San Salvador, trillado, de 790 a 800 Santos extra de 775 a 785 Santos superior de 750 a 760 Santos corriente de 730 a 740 Caracas lavado primera, de 820 a 830 Cuba trillado primera de 750 a 760 Cuba trillado extra de 763 a 773 Cuba corriente de 730 a 740 Méjico trillado de 756 a 770

Impresión bursátil

La semana que acaba de terminar ha sido escasa en novedades desde el punto de vista en que nos situamos para la reseña bursátil.

El número reducidísimo de sesiones que han podido celebrarse quinta, con la amplitud de horizontes, todo interés al conjunto, pues como anticipamos la Bol

sa ha permanecido cerrada durante el jueves y viernes, además de la acostumbra vacación del sábado.

La orientación que permite colegir la cotización y tendencia de las tres sesiones efectuadas es de una cierta firmeza y mayor entonación.

Por otra parte, la circunstancia de coincidir los días santos con las últimas fechas de este mes, con la liquidación y el inmediato vencimiento de cupones por fin de trimestre es causa de expectación en la situación y más aún en el comentario, que debe aguardar a que todos los factores recobren el libre juego de su imperio para acusar una característica y señalar a definir una tendencia.

En resumen; una disposición más favorable por lo general, que se manifiesta en mayor volumen relativo de operaciones y plus valías en los valores rectores del mercado.

Otras informaciones

Para aplicar la Ley de vagos

El Director de Prisiones vendrá a Baleares

Nuestro colega "La Última Hora" publicó anoche las siguientes líneas:

"La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha designado al Juez de Instrucción de la Catedral don Gabriel Alou Bernat, para que, con el carácter de Juez Especial, conozca de todos los casos que en nuestra propia provincia se concipen propios para aplicar los preceptos contenidos en la Ley de Vagos y maleantes.

Tenemos asimismo noticia de que, a pesar de la protesta unánime de las islas contra el anunciado establecimiento de un campo de Concentración, continúa el Gobierno firme en su propósito. Y se nos dice también que el probable lugar de emplazamiento de ese campo de concentración ha de ser la isla de Cabrera.

Es casi seguro que dentro de breves días, quizás esa misma semana, llegue a Palma el Director General de Prisiones para hacer por sí mismo la elección de lugar y el estudio de las condiciones en que debe quedar constituido. Como sabemos también que para los gastos que han de precisarse se planea la inversión de un crédito de 5.000.000 de pts.

Todo ello lo recogemos simplemente a título informativo y declinando la responsabilidad de garantizarlo. De buena fuente lo recogemos y creemos deber nuestro el reflejarlo".

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las 6 de la mañana de hoy:

Table with weather data: Barómetro inscriptor 756, Tendencia barométrica estable, Temperatura sombra 11'25, Temperatura exterior 16'0, Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas) 16'25, Temperatura sombra mínima (id. id.) 8'75, Temperatura al exterior máxima (id. id.) 24'00, Temperatura al exterior mínima (id. id.) 8'00, Humedad relativa 75'00, Dirección del viento —, Intensidad del viento calma, Estado del cielo cubierto: cirrus, Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas) 0

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 4

Stos. Isidoro, ob. y dr. y Benito de Palermo CUARENTA HORAS Empiezan en Santa Catalina de Sena dedicadas a San Vicente Ferrer.

JUEVES, DIA 5

San Vicente Ferrer, cfr. CUARENTA HORAS Continúan en Santa Catalina de Sena en honor de San Vicente Ferrer. Fiesta principal del Santo. A las seis y media, Exposición. Misa, Rosario y Misas rezadas. A las diez, Oficio solemne con sermón

FUTBOL

ABRIL, 7 SABADO A las cuatro tarde CAMPO «SON CANALS» (Hostalets) Torneo — Arrabal-Soledad-Mediterráneo y Olímpico A beneficio de M. Jaume Lladó. 2 COPAS 2. PRIMERA ELIMINATORIA C. Olímpico-Mediterráneo F. C.

Distinción

Le ha sido concedida la Gran Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo al general de brigada don Bernardino Mulet.

Le felicitamos.

Fallecimiento

Ayer tarde falleció en Calviá el Secretario de aquel Ayuntamiento don Pedro José Cañellas Fons, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Por su carácter bondadoso se granjeó la estimación de cuantos le trataron, por lo que su muerte ha sido muy sentida en aquella villa, en donde contaba con muchas relaciones y simpatías.

Reciba su familia, en especial su viuda, hijas, madre política y hermanos la expresión de nuestro sentido pésame.

Petición de mano

En Reus, por doña Ana Piña, Vda. de Forteza, y para su hijo don Bartolomé, Ingeniero-Director de la Estación de Viticultura y Etnología de Felanitx, ha sido pedida la mano de la señorita Elisa Pujol Solanellas.

La boda se celebrará en breve.

Nombramiento

La Comisión Gestora acordó por unanimidad nombrar Vice-presidente de la Diputación, al Gestor representante del Distrito de Menorca, don Antonio Tudurí Carreras.

Restablecimiento

Se encuentra restablecido de una repentina indisposición sufrida, nuestro particular amigo, el industrial don Antonio Buades.

Lo celebramos.

Primera Comunión

Ayer, en la Capilla de la Purísima Concepción de la Iglesia de San Nicolás, recibió por primera vez el Pan de los Angeles, la preciosa niña Rosita Verd Fujades, hija de nuestros distinguidos amigos el propietario don Juan Verd y doña Magdalena Fujades.

La Capilla se hallaba bellamente adornada.

Recibió el Santo Sacramento de manos de su tío, el Rdo. D. Juan Verd, Párrico de San Nicolás, quien intra-missam pronunció elocuente y sentida plática.

Reciban la niña Rosita y familia nuestra cordial felicitación.

Boda

En la capilla de las Reliquias de la Iglesia de Montesión, se efectuó ayer mañana la boda de la distinguida señorita María del Carmen Sard Costa con el joven licenciado en Derecho don Bartolomé Ozonas Mulet.

Bendijo la unión el Reverendo señor don Guillermo Oliver, Beneficiado de la Catedral.

Fueron testigos: por parte de la novia, sus tíos don Luis Moragues Cabot, representado por el capitán de artillería retirado don Pedro Socías Sampol, y D. Onofre Sard Muntaner; y por parte del novio lo fueron su hermano don Antonio y el abogado don José Ramis de Ayreflor

Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado salieron para el predio "Son Claret", donde pasarán varios días.

TEATRALES

Principal

Esta tarde a las seis "Un hombre peligrroso".

A las nueve y media la comedia ilógica en tres actos de González Castillo "La mala reputación".

Salón Mallorca

Hoy, a las seis y tres cuartos, estreno de la comedia cómica en tres actos y en prosa de don José María Tous y Maroto "El tío de l'Havana", primer estreno de la actual temporada de teatro mallorquín.

Los pedidos en taquilla hechos permiten augurar una hermosa entrada.

TURISMO

El "Laurentic"

Esta mañana ha llegado, procedente de Civita-Vechia, el trasatlántico inglés "Laurentic", que realiza un crucero por el Mediterráneo.

Han desembarcado, visitando nuestra ciudad, 622 turistas, saliendo después en excursión para Valldemosa y Sóller.

El "Laurentic" saldrá esta tarde para Ceuta.

Accidente

Un joven que iba en una moto embiste contra un árbol. — Resulta gravemente herido

Ocurrió mañana, a las siete y media, ha ocurrido en la carretera de Inca un desagraciado accidente.

Venia procedente de Binisalem un joven de dicho pueblo, de 30 años de edad, llamado Juan Pons y Pascual en una moto, cuando de pronto embistió contra un árbol, resultado herido dicho joven.

Trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro, se le ha practicado la primera cura, apreciándole diversas heridas en la cabeza, de pronóstico grave.

Después ha sido trasladado al Hospital Provincial.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Correo de Comercio colegiado don Rafael Mar.)

BOLSA DE MADRID (3 de Abril)

Table with bond prices: Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5% 1920, 4%, 5% 1917, 5% 1926, 5% 1927 libre, 5% 1927 con imp., 3% 1928, 5% 1929, 4% 1928, 4 1/2% 1928

Table with various bonds: Bonos Oro A, Bonos Oro B, Tesoro 5% 5%, Tesoro 5%, Banco de España, Tabacos, Ced. Bco. Hip. de España 6%, Ced. Bco. Hip. de España 5%

BOLSA DE BARCELONA (3 de Abril)

Table with market prices: Nortés, Alicantes, Rif, Telefónica preferente, Telefónica ordinaria, Cros, Chade, Aguas, Filipinas, Hulleras, Explosivos, Petrolillos, Cédulas Argentinas, Londres, París, Roma, Amsterdam, Bruselas, Berlín, Zurich, Nueva York

Concurso para la adquisición de un chasis de camión, con destino al servicio de transporte de carne

Artículo 1.º — Se abre un concurso para la adquisición de un chasis, con destino al servicio de transporte de carnes.

Artículo 2.º — Las características de chasis serán:

- a) Carga útil: 2.000 kgs. b) Distancia máxima entre ejes: 37 mts. c) Fuerza máxima al freno: 12 H. P. d) Potencia fiscal: 17 H. P. e) Ruedas traseras gemelas. f) Dimensiones de las cubiertas: 12 x 6.

Artículo 3.º — El precio del chasis con una rueda de recambio, no podrá exceder de 13.150 pesetas, puesto en el almacén municipal.

Artículo 4.º — Los concursantes deberán tener disponibles los chasis, para su examen y pruebas, corriendo a su cuenta los gastos que con este motivo se ocasionen. Será igualmente de cuenta del concursante a quien se adjudique el suministro, el importe de este anuncio.

Artículo 5.º — Las ofertas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, y la adjudicación deberá hacerse dentro de los ocho días siguientes al último de la presentación de ofertas.

Artículo 6.º — El adjudicatario garantiza el chasis durante el plazo de seis meses, obligándose durante ellos a sustituir toda pieza defectuosa por defectos de material o vicio de construcción.

Palma 3 Abril 1934. — Emilio Dardep

Calentadores para baño las mejores calidades CASA BUADES S. A.

(Entre Singer y Tous) Plaza Cort 32 y 33 Tel. 2140

Sagrada Escritura Antiguo y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1'25 pesetas El Sant Evangelí 1 tomo el tela 2'00 pesetas El Nuevo Testamento 1 tomo en tela 3'25 pesetas De venta: Librería "La Esperanza"

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones par su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.